

**CARTA
PASTORAL
EXORTATORIA,
Y SERMON
DE MISSION,
QUE ESCRIVIÒ, Y PREDICÒ
el Ilustrissimo Señor**

**ARZOBISPO
DE GRANADA,**

**PARA EL BIEN ESPIRITAL
de todos los Fieles de su Diocesi.**

Impreso en Granada, en la Oficina de Andrés
Sanchez. Año de 1724.

A N V E S T R O S Vicarios, Beneficiados , y Curas de las Ciudades, Vi- llas , y Lugares de este Arçobispado.



EPITEN LOS MOLDES
de Vm. mi Carta Pastoral
Exortatoria , segunda vez
sepultada, dentro de los ca-
puzes de la tinta , y de los
mortajos de la Prensa. Pe-
ro bueñe animada con el
pietoso y amable objeto de María Santissima,
permitida à la veneracion en las planas, aunque
radas de mi Sermon ultimo (y como no dia de
ferlo, à vista de los muy sabios, y primeros * en
la dulzura de el espíritu, en el ingenio , y en el
título de sus deliciosos concepcion) que prediqué
en las Santas Missiones de esta Ciudad sin otro
acuerdo, que la recomendable elección de su ter-
císimo asumpto, bastante para alentar los mas
yertos cadereres , y el que me impelle gusto-
fijamente à exporcelo à la publica luz de la
clampa , rendido ya à las cariñosas instancias
de Vm. y en fijo de que se entrañe mas , y mas
la gran devoción à este gran Reyne en los cora-
cillos de mis Feligreses. Esta espero se consiga,

Quoniam in es-
se omnium quoniam
superiorum , quoniam
sanctorum prefec-
torum . Secundo prius
aliquid. Secundum
1. Ipp. 15.

tomando á su cargo los Curas el cuidado de irle leyendo por sus parrafos separados, en los días sábados, y á el tiempo de la Missa Mayor en su Ofertorio; y para cuya dichosa interés, é incentivo, concedo á ellos, y á los que le oyeren quarenta días de Indulgencia.

To quedo el mas consolado con las estimables noticias, que he debido á Vms., sabiendo el abundantísimo fruto de la frequencia de los Santos Sacramentos; de penitencias publicas, y severas; de confessiones mejoradas; de diligentes, y retardadas reconciliaciones; y de otros prodigios bienes, que en sus Pueblos ha producido la Santa Misión, debidas á el ardiente zelo de los R.R. Padres Predicadores de los grandísimos Conventos de esta Ciudad, y su Diócesis, que auxiliados de la acreditada caridad de Vms., fueron todo su esfuerzo en persuadir á la reforma de culpables costumbres, facilitando este incomparable beneficio á sus oyentes, con el fiel desempeño de su Evangelico ministerio. Y si allá en la Corte celesti al sue objeto digno de el mayor segorizo la conversion, y penitencia de un solo pecador, * de què jubilo y alegría, no adrá sido para mí en este de Granada, ader entendido por cartas repetidas, los muchos millares de almas, que por medio de las Santas Misiones se han convertido á Dios, con demostraciones tan patentes de verdadero arrepentimiento? Pido pues, á Vms. admitan y expressen en mi nombre las mas atentas, y cordiales gratitudades, á los que me dexan, no menor obsequio, que quello; pues así respiraré fin abogo mi delito recomienda-

*
Cordialmente
Carlo Lopez con
gracious permiso
dum regit. Lunc.
cap. 11.

y porque serviré á Vnas. de suya, é igual
complacencia, saber algo de lo mas distinto bu-
eno, y espiritual, que se ha experimentado en es-
ta Ciudad, no es cosa de dizer, que en los docentes
y querentes y tercera sermones, y Pláticas de Mis-
sión, que han predicado en la Catedral, en la
Colegiata de San Salvador, en el Colegio de San
Pablo, en Conventos de Religiosas, en Iglesias
Parroquiales, en el Oratorio de las Niñas Don-
pellas, en Beaterios, en Hospitales, en Plazas,
y en Carceles, los R.R. Padres Jesuitas, habla-
tos mayores Templos parecieron estrechos á el
concurso, y á el fervor de estos Fieles, que adienda
dejando por la mayor parte la profanidad, é in-
decencia en los trajes, hacen en el todo respeta-
ble las Iglesias, sin effordos de aquellas antiguas
abajas, y con aquella honestidad, y silencio, que
dóbla la compostura mas religiosa. Baste para
prueba de todo, la noticia de que en el Domingo
del Jubileo de la Divina misericordia, comiguaron en sola
la Iglesia de la Compañía, once mil personas; y
genauose en este dia el mismo Jubileo en otros
veinte y cuatro Templos, los seré á Vms. mas
fácil el asombro, que á mi el cípito de tan afor-
tunada, y copiosísima cosecha de la divina pala-
bra. Acsta correspondió tambien la de el De-
mingo de Ramos, y siguiente á el Sabado, en que
se finalizó la Santa Misión en mi Apostólica
Iglesia. En aquel Dia salió la Procesión de Doc-
trina del Insigne y mencionado Colegio de la sa-
grada Compañía de Jesus: y cortejada de toda
la clanesida Noblesa, en sus muchos ilustres
Señores y Caballeros, seguida loablemente de los

Beneficiados, Curas, Eclesiasticos, Colegiales de
Santiago, Estudiantes de todas Escuelas, e innu-
merables hombres de todas Clases, se dirigió á
la célebre Capilla de Nuestra Señora de la
ANGUSTIA, que se venera en la referida, y
Mayor Iglesia.

En ésta, luego que se cantaron la Salve,
Letania, Villancico y un Motete, me incorpore
con tan cristiana comisión, asistido, y auxi-
liado del decoroso ejemplo de mis Hermanos los
Señores Dicen, Dignidades, Canónigos y Recio-
neros, sin las remiradas formalidades de tan
circunspecto, y autorizable Cabildo (como no las
obstendrás los muchos individuos de otras Comu-
nidades, y Congregaciones las mas venerables)
baricado dilatado, y preciso transito por dalias
callejuelas, y Plazas, para dar tiempo, y lugar á tan
bullicio, y disuiso acompañamiento: y tan abul-
gado, que aseguran verídicos y graves testigos,
excedió, no solo á *el famoso*, y *crecidísimo con-
curso* en los muy solemnes, y plausibles días del
Corpus en Granada, sino tambien á los mayores
que han visto, y notado en Madrid, Nápoles, y
Roma. Vencidos ya no pequeños embarazos, en
tanta devota consuición de infinitas gentes, que
no cabiendo en los espaciosos términos de la Pro-
cession, se hubieron de contentar con solo verla,
y admirarla, se pudo arribar á la Iglesia de la
milagrosísima Imagen de Nuestra Señora de
las ANGUSTIAS, de donde (repetido el mis-
mo culto, y obsequio por la Capilla de Musica)
un rofitímos despiñez de muchas horas á la
Metropolitana,

Para

Para gloriosa despedida de tan excep-
tional y tiene función, hizo una Plática eloqua-
mente eficaz, y muy propia de aquél discur-
so, y sucede ejemplar, con que dio falso principio,
así en su Iglesia, como en la mia, el R.R.
Padre Marcellino Gozalvo, Rector de el expre-
sado Colegio; contribuyendo no poco a los sucesos
finos de este, y demás Missioneros, hasta la pie-
dosa respiración de sus numerosísimos audito-
rios; pues pareció q en aquellos días díva estada
sola ella en calma, * o para hacer mejor acogi-
da a el ayre de tan importantes discursos, o por
que su silenciosa ascension fuese el mas cierto, y
el verdadero grito de la merecida fama de tā Apo-
stolicos Operarios. Así se coronó la portentosa
obra de las Santas Missiones y Doctrinas en ese
se magnifico, y Grandioso Templo, semejante
sin duda a el de Salomon, en cuyas magestuosas
columnas se vio grabado un hermoso lezo de Gra-
nadas, y Azucenas, como si en la union de tales
frutos, y flores lograssé el Non plus ultra de su
perfeccion. * Ya saben Vms. que ostenta mi
Apostolica Iglesia distosas Azucenas en sus
Escudos, y que las Grandes acuerdan de su
planta el nobilissimo terreno; y la providencia,
que ostentó la grandeza de su fabrica, sobre un
Real fruto, nos dexó expressada la razón de q se
coronassen en ella los ya sazonados frutos de sus
fragantes flores de religion y de virtudes. *

Por todo ruego muy de veras a Vms. me
ayuden a dar las mas humildes gracias a Dios
(de quien, y no nuestras, debe ser toda gloria, y
felizidad) a María Santísima, ponién-

* In Sermone eius
filii eternus.
Ecclesiast. cap. 23.

Melio granatorium
autem docenti or-
dines sūt. Et super
capita columnarum
opus in modum li-
bis polluit: perfec-
tum que sit opus
columnarum.

Lob. 3. Reg. 137-7.

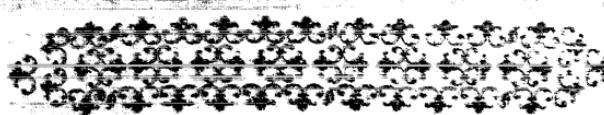
* Christi bonus
odor sumus. Prop.
B. Paul. 2. ad Cor.
cap. 2.

do por medianora la utilissima devoción de su
Santo Rosario: cuyo encargo repito una , y mil
veces á los Curas, para que le rezan, y ofrezcan
con sus Feligreses todos los días en sus Iglesias,
según el Librito, que para este fin tengo repara-
rido en ellas; y que no olvidando estos la impor-
tante explicación de un punto de la Doctrina
Chrístiana en los Domingos, y días de precepto,
por ser éste el principal cargo de nuestro esca-
pulofíssimo y delicado oficio de Parrocos, y Pasto-
res, me encamienden todos, Vms. á Nuestro Se-
ñor, que les guarde en su Santa gracia muchos
años. Granada, y Abril 28. de 1724.

Agradecido, y afecto á Vms.

Francisco Arzobispo de Granada.

CARTA



CARTA PASTORAL.

D. FRANCISCO DE PEREA.

POR LA GRACIA DE DIOS,
y de la Santa Sede Apostolica , Arco-
bispo de Granada, del Consejo de su
Magestad, &c.

A TODOS LOS FIELES DE SU CARGO,
salud en N. Señor Jesu Christo.

§. I.

NOJADA LA MAGESTAD

Divina (amados Hijos mios) por lo licencioso de nuestras estragadas costumbres , pero esfumetada en atraernos a su amabilissima reconciliacion, no cessa en avisarnos con los altos, y efficaces gritos, que continuamente hablan en la padecida esterilidad de tan fatales años : en la escasez de las tardas , y perezosas lluvias : en la cercana pestil, que nos ha amenazado; en las muertes repentinias, que cada dia oímos, y ve-
mos;

A

2.

most en las enfermedades peligrosísimas, que experimentamos : y en parecer que el Cielo ha convenido sus senos en bronce, hasta que ablandandose los de nuestro corazón, aunque de pedernal, contara repetidos golpes, se deshagan por medio de la penitencia en abyunos de lagrimas. (1) que abrigando la multitud de nuestros pecados, no malogren el fruto alegre, y hermoso de las virtudes. Empero, viendo que no solamente somos sordos á tan vivas, y poderosas vozes, fiso que dezprecian dolas algunos, toman ocasión del açoite para mostrarse mas rebeldes, convirtiendo en tisiga la medicina, e infisionando el mas saludable antídoto con el veneno mas pernicioso, ha despueto su amorosísima Providencia, empeñada en facilitar nuestro bien, persuadir con los ejemplos, á los que te obstinan con los avisos.

Para esto nos ha puesto á la vista el heroyco, e inimitable, con que en estos días nos ha llenado de respeto ó asombro, y de inescu'able ternura nuestro Rey, y Señor (Dios le guarde:) Don Felipe Quinto, que fatigado de el peso de los laureles, y cansado ya de la gloria humana, para *penar en la muerte*, y *solicitar su salvación* (palabras * verdaderamente llenas de Magestad, y de desengaño) ha excedido el glorioso epíteto, que se mereció de *Asimoso*, con la valentia de renunciar todos sus Reynos en su Primogenito Hijo, y Príncipe Júzado de España el Señor Rey Don Luis Primero, en quien no pudo ceder mas, ni elegir mejor, que fue el mas cabal elogio, con que la discrecion de Plinio (2) clausuló todo su Panegyrico á los dos Emperadores Nerva, y Trajano. Esta agigantada resolucion, aun excedente á la de el gran Filipo de Macedonia, complaciéndose en que llamassen Rey á su Hijo, sin reservar para si otro título, que el dulce de amoroso Padre, (3) acreditó el que su Real asomo, no solamente fue capaz de mostrarse mayor, que sus poderosos, y vencidos enemigos, uno queriendo de su proprio, logró la victoria mas fin-

(1)
Qui feminam in li-
chrymis, in exulta-
tione metet. Psalm.
125.

(*)
En el Decreto del Rey,
dado en San Ildefonso
á 10. de Enero de
1714. y publicado en
sus Reales Tribunales
en 16. del mismo mes

(2)
Vixque optimus
erat, dignusque alter
eligi, alter eligere.
Plinio Paneg. Trajan.

(3)
Propter huc Phili-
pon, ut per suis Alex-
andrum summopere
amabut, ut gauderet
etiam hunc à Mac-
donibus Regem, se
Patrem appellari.
*Plinio. in vita Ale-
xandri.*

3.

singular de todo el mundo ; porque entró en ella por parte no pequeña del despojo , el mismo animo del vencedor , y el vencedor mismo ; filtrando para su admiración , y cabal alabanza , á la edad sucesos , á la Historia plumas , y á la Fama lenguas .

S. II.

Siendo , pues , tan elevado , y religioso el desengaño , que acrediitará de insensible , á quien se refiere á su eficacia , debemos durnos por entendidos de su fuerza , mostrando que somos subditos de la razon , y que hazemos vanidad santa de tributarle vassallage á la que nos haze racionales , y nos distingue de los brutos . Para conseguir en el feliz logro de nuestros deseos el cumplimiento de aquella etrechilisima obligacion , en que su Magestad Catholica tan sin meritos nuestros , nos presento segunda vez á su Santidad para el escrupuloissimo empleo de Prelado (tanto mas insopportable , quanto son hombres , y muy hombres los que impuso (4) para la espiritual regimien sobre nuestra débil conducta) estando persuadidos á que puede perder mucho de su energía este vivissimo , y Real documento , faltandole el vigor , y alma , que deben darles los sagrados ministerios de el Pulpito , y Confessionario , hemos ditpuesto , que en los dias , y con el orden de Iglesias distintas (que harémos patentes al fin de esta nuestra Carta) se haga en esta Ciudad de Granada vna ser vorosissima Mission , en que los RR. Padres de este Insigne Colegio de San Pablo de la Sagrada Compañia de Jesus (á cuya espiritual fatiga , y pasto de la Divina palabra cooperaremos á pesar de nuestra cortedad , y nociencia) con todo su heredado , y Apostolico espiritu , con todo su ardiente zelo de la mayor gloria de Dios , conserden á sus Filios aquellos importantes discursos de el fin , para que suyos eriados : de la gravedad de

(4)
Imposuill homines
super capita nostra.
Plin. 65.

4

vna culpa mortal: del suamo aprecio de la divina Gracia: de la certeza de la Muerte: de la incertidumbre del quando: de lo serio, y terrible del Juicio ineitable de Dios. de lo insufrible del Infierno: de los incomparables gozos de la Gloria: del poderoso medio que son los Sacramentos de la Penitencia, y Comunion para conseguirla; y de lo mucho que conduce la devocion à MARIA Santissima, para vna total reforma de costumbres: firme aborrecimiento de los vicios, y constante amor á las virtudes, con las quales meditemos ensinados, y contritos en aquel real recuerdo de la muerte; pues á la portentosa luz de tanto ejemplo, fuera el no aprender a morir, la ceguedad mas culpable, é infeliz de todas quantas nos pueden impossibilitar nuestra salvacion eterna. (5)

(4)

O quam miserum est
necesse morti fuisse.
Traged. 8.

Y porque el Rey antes de su bien premeditado retiro á la soledad en el Palacio de San Ildefonso, se sirvió en vna Real Carta, expedida en Aranjuez á 23. de Mayo de 1723. y despues en su Pragmatica Sancion, acordar á todos los Obispos, y Prelados de España, el cuidado que deben tener en la debida veneracion, y reverencia á los Sagrados Templos, y en la moderacion de los Trages de las Mugeres, dexando á su discrecion, y prudencia el modo de corregir, y remediar los excesos, y abusos, que en estos dos puntos han introducido la escandalosa inventiva humana, y poco reparo de los Fieles, nos ha parecido copiar sus Reales clausulas, ó para no privar á nuestros Feligreses de la noble alma de su origen, ó para que no degeneren tan augustos rasgos en la rudeza de nuestra pluma; y son de esta suerte. EL REY. Muy Reverendo en Christo Padre Arcobispo de Granada, de mi Consejo, A mi noticia ha llegado, que los Templos se hallan poco reverenciados, y con especialidad en la Corte, en donde con el arraigo del concurso, y de la Musica en las Fiestas, que se celebran, acuden á las Iglesias, mas por divertimiento, que por devocion a las personas ociosas, en quic-

5.

„ quienes por atender solo á ver, y ser vistas, se ex-
„ perimentan, y notan las desordenadas irreveren-
„ cias de dar las espaldas al SANTISSIMO patente,
„ estar en continua conversación, y mirar qué
„ gente entra, y sale, sia que aya sido bastante para
„ la enemida de este escandalo, lo mucho que con-
„ tra el se ha predicado. Y siendo esta una materia,
„ que por tan Christiana, y Religiosa, merece mi
„ atencion, y que se aplique el remedio que sea mas
„ conveniente para corregir este lamentable mal.
„ He refocito á este fin encargáros, y rogáros (como
„ lo hago) os dediqueis con el mayor cuidado, y mas
„ vigilante zelo, á que se observe la debida reveren-
„ cia á las Iglesias de toda vuestra Diócesi, y Jurisdic-
„ cion, impidiendo, y evitando las irreverencias re-
„ feridas. Y queen el caso de inobservancia, me déis
„ cuenta de las personas que contravinieren á lo que
„ queda expuesto, para que sean castigadas. En que
„ me dare por servido, &c. Hasta aqui la Real Carta.
Y el numero 12. de la reciada Pragmatica, dada en
San Ildefonso à 15. de Noviembre del mismo año, es
„ como se sigue: Y por quanto son muy de mi Real
„ desagrado las Modas escandalosas en los Trages de
„ las Mugeres, y contra la modestia, y decencia, que
„ en ellos se debe observar, ruego, y encargo á todos
„ los Obispos, y Prelados de Espana, que con zelo, y
„ diligencia procuren corregir estos excesos, y recur-
„ ran en caso necesario al mi Consejo, adonde man-
„ do se les dé todo el auxilio conveniente.

V. III.

Portanto, haciendo todo el reverente aprecio
que debemos de uno, y otro encargo; así por
que pertenece á nuestra Pastoral obligacion,
⁽⁶⁾ como por ser advertencia de su Magestad
Católico, y la ultima que nos dió en su glorioso
Rey.

(6)
Attendite vobis ; &
universo gregi, in quo
posuit vos spiritus San-
ctus regere Ecclesiam
Dei. *Mur cap. 1.º.*

Reynado, para q se quedisse mas impressa en nuestra memoria, y respeto; exhortâmos á todas las personas de vno, y otro sexo, á que practicamente distingan á las Iglesias de las Plaças, y de otros sitios profanos: que se abstengan totalmente de conversaciones en ellas, no perturbando al Sacerdote en el Altar, al Predicador en el Pulpito, y á los Ministros de Dios en el Confesionario, y en el Coro: que no hagan Locutorio de la Caña, y Oratorio del Señor, arruinandole al robusto bâculo de los sagrados postes, para mantener el peso de grandes confabulaciones en ellos; y los que deben visiblemente sufragar á el alivio de la humillacion mas religiosa, y de vn reclinarse modesto en sitio, desde donde puedan fixar silenciosamente (7) los ojos en el Propiciatorio. Y encargâmos coa el Concilio Turense. (8) singularmente á los Zeladores, y á quienes incumbia esta vigilancia, que no permitan corrillos, ni pasleos en los Templos; siendo cierto que en lo primero hieren, y enclavan (9) al Soberano Dueño de nuestras almas, y en lo seguido le blasfeman; (10) pues por ligeros que parezcan los desordenes cometidos en las Iglesias, pâilan á ser escandalos, y muy execrables delitos, por lo misino que se executan en la oficina de las misericordias. Las casas particulares de los Fieles (dize San Juan Chrysostomo), (11) humedeciendo la pluma en lagrimas, y en sollozos) eran en los pallados figlos Templos, y Casas de Religion; aora veamos que las Iglesias se tratan como pudieran las casas mas vulgares. No se tocaba en ellas affumeto, que no fuese perteneciente á el espíritu; y aora las pláticas de los Templos son por la mayor parte seculares, y profanas. Habla en ellos nuestro Maestro Divino, y iordos á sus yozes, los que avian de obedecer, le contradizien; no solono le oyen, sino

(7) Beatus vir qui obseruat ad portas osij mei. *Prov. cap. 8.*

(8)

Sacerdotes debent fidèles ad monasteria, et quando ad Ecclesiastis convenienter, sine spectitu, ac tumultu eam ingrediantur: in qua etiam, quando orationis causa monasteria, nequam inuenient se iudees proferant confabulationes, sed & tempore quo Missarum solennia celebrantur, non solam ob et ois, & invitibus verbis, verum etiam i germitio sis cogitationibus profus abstinent dum est. *Cancil. Turense. c. 38.*

(9)

Circundederunt me sicut apes. *Psalm. 117.*

(10)

Exsiccantes blasphemabant eum. *Marc. cap. 15.*

(11) Dogus griseis temporibus Ecclesias erant; nunc ipsa etiam Ecclesia in domo sua rediit a est. Nihil antea in priuatis domo carnale loquuntur, nihil nunc in Ecclesia: sp. rituale memoratur; cum que Deus loquatur, non modo apicum silentio posse dicit, ut cum etiam contraria infirmities inculcatis: quia ob res acerbe fieri, & nunquam bona sine mali faciem. *S. Ioann. Chrysost. Homil. 33. in Matth.*

, le injurian , y desprecian ; materia para midetanto dolor , que la Heroy lloraré amargamente sin ceñar , mientras que vira . Todas son palabras del Santo , y todo lo cauteló (12) el Concilio Tridentino .

Pero què mucho se muestre ayrado , y ofendido el Rey del Cielo , si lo hizo alguna vez con cathólica saña vn Rey de la tierra ! Del Señor Rey Don Felipe Segundo , refieren , que aviendo advertido el que dos Grandes de España estaban parlando en la Misa : concluida esta volviò á ellos la vista , y anubliado con ceño el semblante , hizo asa mas formidable con el enojio aquella su natural severidad : *Yo/nes* , les dixo ; *no parezcais en mi presencia* . Quedaron escandecidos los circunstantes ; y bastò esto para que el vno de los culpados muriese á pocos dias de el sentimiento , y el otro quedase sin juicio para toda su vida . Donde temblan medrosos los lauteles , á quienes perdonatán los rayos de vn Dios enojado ? Donde los Angeles se emplean reverentes en Divinas alabanzas , (13) los hombres se han de divertir en conversaciones ? Donde humildemente postradas las Dominaciones , contelan su mas profunda adoracion , (14) los hombres se han de preocupar de humanos cimbeles fauniarios ? Donde las Potestades se estremecen pavorosas , (15) los hombres han de tener elacion , y osadia para platicas menos honradas ? Donde las Virtudes , y Serafines alternan incessantes canticos de religiosa celebridad , (16) los hombres han de mezclarlos con torpisimos sacrilegios . De esta groseria de la sociç, resulta otro no menos sensible del acato , que es la reprehensible llaneza de estar se no pocos , ó en pie , ó sentados , aun quando en la Misa se llega á aquel admirable Mysterio de la Encarnacion , que encracce á los Angelicus Espiritus , y aun á los milicos Cielos : *Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine , et homo factus est* , olvidados fin duda de aquell calvario repetido , como funesto , que sucedió con vn hombre , (17) á el qual , como se que ,

(12)
Concil. Tridentin.
Sess. 21. Decret. de
Observand.

(13)
Majestatem tuam
laudent Angeli.
Ecclesi.

(14)
Adorant Dominatio-
nes. *Ibi.*

(15)
Tremunt Potestad-
tes *Ibi.*

(16)
Celerumque Virtu-
tes , ac beata Seraphi-
sca exultatione con-
celebrant. *Ibi.*

(17)
Pertraea Luce verita-
tis , part. 2. concio-
ne e.

8.

dalle fentado al oir estos duciſímos acentos , fellegó
va fiero Deuonio , y arrojandole con vn terrible gol-
pe en el suelo , le dixo : *Roſtrate , que ſi por mi huviere ab-
ebo el Hijo de Dios lo que hizo por ti , eſtuviera yo en su pre-
ſencia eternamente ac rodillas .*

ſ. IV.

Y Afimilamoſ con todas las veras de nuestro co-
raçón pedimos , y exortamoſ (ſin hazer por
aora otra coſa , que exortar , y pedir; porque
nos parea no ſe enojara el soberano Paſ-
tor , y Obispo de nueſtras almas , (18) de que antes de
empuñar la vara para herir con las severidades de el
rigor , nos valgámoſ de las ſuavidades del ſilvo , para
atraer , dulce , y blandamente à los que ſaben oir , y
correpondere fielmente à la voz de el que ſu Divina
Mageſtad les puso por ſu Pastor , convirtiendo (19)
en confueſlos los oficios de el Baculo) exortamoſ , bol-
vemoſ à repetir , à las Mugeres todo aquel recato , en
que colocaron las Eſpañolas ſu mayor honra; à que no
vien de profanas Modas en los veftidos , no uenos re-
parables por lo que les falta para la decencia , y hone-
ſidad , que por lo que les arraſtra , y ſobra para la vani-
dad , y soberbia; y eſpecialmente à que dexen el abuſo
del todo oſensivo , y de ningun modo tolerable de
traer descubiertos los braços , pechos , y calzado , tanto
mas inſuſible , y eſcandaloso , quanto ha traſcendido
à Señoras de alta eſteria , y à quienes debier un diſten-
ciar de las Mugeres del ſiglo , no las invenciones en el
trage , ſino la virtud , el recato , y la inmodetia. De aque-
llas esperamoſ , que han de dar el mas decorojo exepio
à lo comun del Vulgo ; porque ſobre no neceſitar de
profanidades para ſer atendidas , y reſpetadas , procu-
raren huirſelas , abſtēniéndole de ſuperfluidades ,
quemas hacieren en fuerte humilde , y de inferior
claffe.

En

(18)

*Conserui eftis nunc
ad Paſtorem , & Epif-
copum animarum
veſtarum .*

Epiſt. 1. S. Petri , c. 2.

(19)

*Virga tua , & Ba-
culus tuus , ipſa me
confolata fuisti .*

Pſalm. 22.

En Mugeres de alta calidad no se puede discutir, que la profanidad, que gaitan en sus adornos, pondráser mas que ostentosa vanidad, dexandose llevar de aquella propension, que en todas es comun de engracia; pero es necesario advirtan, que no las singularizan, ni exceptuan San Gregorio Nacianzeno, San Geronimo, San Pedro Damiano, y otros Santos Padres, (20) quando dixeron, era indicio cierto de la obscuridad interior, lo brillante del vestido; ni los hombres de sano juicio dexan de abominar el exceso, y poca cordura de aquellos que debieran remediarlo. No culpamos la decencia en los bien arreglados Trages; pero queremos con el Apóstol San Pablo sean estos sin desnudeces provocativas, y sin nimios aliiños, (21) y que se vistan adornadas, y compuestas á semejança de los Templos, segun las ideas David, (22) que supo venir á las humildades del Peñilico, (23) los resplandores del Cetro. Sean en hora buena Altares, y Templos vivos de Dios en un decen-
tissimo ornato; pero no sagrarios de una Venus profana, en el excesivo, e immoderado adorno. Lo cierto es, que todas las Mugeres, á quienes la fama aclama por honestas, y lo que mas es la Iglesia celebra por Santas, se han arreglado á la moderacion, y visto decente á sus personas, y estado, sin que las Coronas de muchas, ni la soberania de otras, ayan sido el tiempo, que las distinguida de la compostura mas honesta; y ensenando á las que pretestan su profanidad con el grado en que la naturaleza las colocó, el que no degeneran de su esclarecida nobleza, por el total desprecio de las diabolicas Modas, e invenciones. Así lo ejecutó nuestra gran Reyna Doña Isabel (á quien ninguna le disputará, ni lo Señora, ni lo religiosa) que guarneciéndole un vestido con unos pañuelos de seda, hizo escrupulo de traerlos; y mandando que se vendiesen, ordenó que su producto se diese de limosna á los pobres. O si le imitassen en esto las Señoras de Granada, y a buena seguro que desempeñarián

(20)

Splendidae etenim
vestis manifestiores
sunt fortes, & Gregor.
Nec. Orat. 31.
Ornamenta enim ita
fomenta libidinum
impudicæ mentis in-
dicia sunt. S. Petrus.
Epist. ad Farison. S.
Petr. Dam. Opif. 29.
Cf. alij.

(21)

Similiter & mulie-
res in habita ornata,
cum reverenda &
sobrietate ornantes
se. Epist. B. Pauli ad
Tim. 1. cap. 2.

(22)

Felix eorum compo-
nunt, circum omnia,
ut similitudo Templi.
Psalms. 145.

(23)

Et elegit David:
pascere Iacob servum
suum, & Israel haren-
ditatem suam. Psalm.
65. Cf. 77.

fielmente su debido reconocimiento á la grata, y venerable memoria de esta excelsa Heroína, igualmente reconquistadora de libertades, y de almas en el menorprecio de soberbias galas, y barbara pompa! Este es el que aconsejó el gran Tertuliano, (24) instruyendo á las Matronas, como han de aborrecer el ornamento terreno, si quieren vestirse del celestial, y divino. Despreciad (dize) el fausto de la tierra, y visitamonos el del Cielo. Aborreced lo que á los Judios perdió, que dexando á Dios, adoran la riqueza. Viad de las vestiduras, que los Profetas, y Apóstoles fabricaron de la simplicidad de el candor, sugerando vuestras pasiones á la Ley Divina, y vuestra voluntad á la palabra de vuestros Superiores. Así estaréis bastanteemente adornadas, ocupando las manos en el trabajo, los pies firmes en vuestra cala; y de esta fuerte agradaréis á vuestros maridos, y á Dios, vistiendos de la seda de la modestia, de la olanda de la santidad, y de la purpura de la vergüenza; porque en lo contrario renovareis todos los pecados de el Pueblo de Israel.

S. V.

VQué pecados! O Santo Dios! Todos se atribuyen á este horrible monstruo, y á esta Hydra de feas, e innumerables cabezas; porque de la inventiva de profanissimas Modas, se verifica lo que dixo David: (25) Dexó los Dios correr segun los deseos de su corazón, e irán por todos los modos que haliaren de delinquir, en este pecado de las humanas invenciones. Es una Escuela, en donde se aprende facilmente todo quanto se debiera ignorar. Es la peste de las Repúblicas, de cuyo fatal contagio son poquissimos los que se eximen, por la inclinación natural de dedicarse, segun el vicio, á el ornato de sus personas, así hom-

(24)
Proculsumus ornamen-
ta terrena, & Ca-
lestia optemus. Ne di-
lexeritis sursum, in
quo prima delicia po-
puli Israël denotatur.
Odiisse debetis
quodlindigos perdilis,
quod dereliquentes
Deum, adoraretur.
Prodite vos iam me-
dicamentis, & orna-
mentis extructis a pos-
tolorum fiamentes de
simplicitate cando-
rem, amictibus cer-
vicias regum Christi-
cicaput maritis subjic-
cite, & faris ornatz
eritis. Manus laniis oc-
cupatae, pedes domi
figite, & plusquam in
tempore placebunt. Ves-
tite vos serico prohibi-
tatis, bysino finitimi-
tis, purpura pudicitias.
Tuliter figuramenta
Deum habebitis amato-
rem. Tertulian. de
sue Fratrum. c. 13.

(25)
Dimisit eis facun-
diam desideria cordis
eorum, ibant in adm-
ventionibus suis.
Ipsam. 80.

hombres , como mujeres . El pone à las Ciudades en la lastima confusión , sin distinguir si el Noble del plebeyo , ni el criado del Señor ; porque vistiendose todos uniformes , vfan del oro , y de la plata con poca , ó ninguna diferencia . El hzze gemir , aun à los Pueblos mas humildes , haciendoles tributarios , hasta del ayre de la vanidad , à la dura costa en sus vezinos de el miserio sudor de sus rostros . El es , el que atendido con demasia aun en los Varones mas autorizados , es vn Clarin que vozéa la cobardia de sus pechos , y dà señales de que se lastiman de su fuerte , por no averles tocado la delicada de mujeres . El con el aparente esplendor de sus galas , es tropiezo de la castidad , como la cosa mas ofensiva à su pureza . El , con muy culpables desperdicios , es causa de la disipacion de las dores de las Esposas , de la perdida del patrimonio dc los hijos , de la enagenacion de sus haciendas , ocasionando en sus Familias , vna summa pobreza , con la qual faltan la paz , y la unión en los casados , con riesgos no pequeños de la fidelidad , y del honor debido à las santas leyes del Matrimonio . El , en fin haze , que usurpandole el trabajo al Oficial , destruyendo el candal al Mercader , negando la satisfaccion à acreedores , y domésticos , violando la buena fe en los tratos , robando en campos , y en castillos lo ajeno , ni aun se respete à lo mas sagrado , sin resistirle à la crudidad en defraudar sacrilegamente los Diezmos à las Iglesias , en no cumplir las cargas , y cargos de Testameños , y Obras pías , y en no escusarse de trabajar , y vender sin ninguna reparo en los días mas solenes de Fiesta ; porque para mantener el innumerado ornato , es como indispensable à hombres , y mujeres , el que impieren el torpe , y amistoso auxilio de estas ofensas de Dios , y de otras enormísimas culpas .

Y aun por esto San Bernardino de Sena , despues de aver ponderado separadamente todas estas ruinas spirituales , y recopiló en vn c. pimlo , (26) dizen-

322

do : De estas vanidades se originan muchos males, y multitud de pecados, como consta de todo lo dicho. Hagase, pues, consideracion de quantos padres concretan los Padres por engalanar á los hijos : de quantos, los Maridos en los logros injustos de quantos, sus Mujeres en conservar la vanidad de su adorno de quantos, las que á su ejemplo las imitan, y acompañan : de quantos, los que mitandolas se abrasan, y encienden en el fuegode la concupiscencia : de quantos, los que en las necesidades de los pobres, dexan de socorrerles, por derramar en superfluidades la sangre de su alimento. Quales, pues, podriá contar, quantos sean los crímenes, y pecados, de que se hacen reos todos estos ? Pero todo sobra para detestarlas, quando basta saber con el Eximio Doctor Suarez, (27) lustro ornamiento de Granada, y Principe de la Jesuitica Escuela, el que siendo supersticio, y muy costoso el ornato, ó provocativo de suyo á el mal, ay precision, que obliga á pecado mortal, de abstinencia de él, como enseñaron con otros muchos San Antonino, y Silvestro. Y cómo podriá dexar de ser incentivo de sensuales deleites, el que se estila en estos infelices tiempos, y de quien se lamentaba el mismo Dios por su Profeta Jeremias, (28) hablando de las Hijas de Sion: *Las Llamas devoradoras sus perbes !* Cómo se escusaría el malo á soberbia, y vanidad de ci mundo, aquél exceso en el mugrill vestido; y el que parece, segun San Juan, (29) luc inventiva de el infernal Dragón, que locamente altivo, apostando soberbias con Dios, hizo vana ostentacion de una pomposa, y crecidísima falda, que tachonada de errantes Alros, le sirvió de funeto buclo, para arrojarse con ella, desde las alturas del mismo Cielo, hasta lo mas profundo de los Abyssos !

Pues qué diremos de aquellos desordenes, que con no sé qué parentesco, ó familiaridad, se dan mas libertadamente la mano con las profanidades en el

(27)

Tamen si ellos ornamentan superficies, & magnitud, vel si de le ellos quan pro oculos us ad malum, erit obligatio. Nazar. tamen in Sammias cap. 13. num. 23. Et Cantic. 2. 2. q. 163. art. 1. utrumque volumen esse sub rebus. Sed ex suo genere ego credo obligare ad mortale cum Salvatutto, verbo ornatus, & verbo scandalus. Et Asmilia. 2. p. 10. 7. cap. 4. quis cit ex suo genere causa gratia suorum. Exim. Sacr. de Chor. disp. 10. ffd. 3. num. 10.

(28)

Lamia radiatur
exornata. Jerem. 7.
47. 4.

(29)

Ex eccles. Dracor. Et
cassis et res trabecula
seruans patrum Salvatorum
Cantic. 2. 2. dñe
et castissimum. Ap-
calyp. c. 12.

scido? Estos son los bayles deshonestos , y cantares lascivos , y los que prohibió la Synodo General, (30) „ por uno de sus Canones , en que dice : Queremos „ que quiesen del todo los bayles publicos de mugeres , „ que ocasionan mucho daño , y perdicion. Lo mismo dize San Ambrofio , San Geronimo , San Agustín , y otros Santos , y Doctores de la Iglesia , (31) y aun el profeso Juvenal escribió (32) muchos siglos ha , escandalizado de un bayle , que se vio mucho en España , a quien llama , *irritacion de Venus* ; y creemos que son algo parecidos , y sobradamente provocativos los que se estilan agora , y se inventan cada dia ; cuyos nombres , aunque no ignorámos , no queremos hacer expresion de ellos , porque no tenemos ni pluma , ni tinta para escrivirlos. Ellos traen consigo tristissimas consecuencias , siendo muy dificil arreglar sus mudanzas , y movimientos á las leyes de la honestidad ; y ya sabemos que aun executado en las reñidas circunspicaciones de un Real Palacio un bayle publico , y nada honesto , ocasioñó , (33)

„ la crucilissima muerte , no menos

Dios , y Pecador de Christo. Pues que , licenciosos festines , los acopian han las mugeres con cantadas profanas , y letras amorosas , que causan la mayor displicencia á Dios , segun se explicó (34) por uno de sus Profetas ; y en yes dulces , y honoros coes , en tantos queibros , fugas , arrebatas , y recorridos , dcijques de llegar á fer alhaluguelo embocio de los oídos , pasan á fer agudas , y penetrantes flechas de impuro amor , que hieren los corazones de no pocos , que los ven , y los oyen , aun excitados de varios , y vehementes afectos , para recibir sus melenos castas imprecisiones? Peligros son ambos de los sentidos , y que deben cautelar , especialmente el oido , y los ojos , que son los ladrones de el alma , segun nos avisa el unico Dios (35) en el Ecclesiastico : „ No vestas ni asiftas con la mujer dançadora , ni la cegas , mofla que parezcas con la eficacia de sus encantos.

Mas

(30)
Synodo. 6. Cap. 61.
in Trullo.

(31)
S. Ambr. lib. 5. de
Virginea. S. Hieronym.
Ephes. ad Lat. S. Au-
gust. super Psalm. 31.
(32)
Intrumentum Vene-
ris languantis,&acres.
Ieronim. lib. 4. S. Cyri.
11.

(33)
Marti. l. 6.
Premium Saltatricis
mors est Prophetam.
Quanta in uno faci-
nore sunt criminalia.
S. Ambr. de Virginea.
lib. 3.

(34)
Odi , & proici feci-
tivitatis vestras : &
non capiam odorem
caruum vestrorum nii:
Autem iuste tumultu-
rum carminum mo-
rum , & canicas lyrae
tum non audiam.
Anselm cap. 5.

(35)
Cum Saltatrix ne
asitudine sis , nec audi-
dis illam , ne ferre
perire in efficiet
illis. Ecclesiast. cap. 9.

Mas por si infelices algunas personas , que aun conservando como venenolas Serpientes la ponzoña de la profunda deshonestidad en sus entrañas, se transformaren en Alpidos tordos para oír : (36) y se resistieren á los seguros , y Christianos atractivos de nuestra voz Pastoral , advertimos á los Confesores tengan especial cuidado de preguntarlas, si han faltado en esto , para que puestos los ojos en la Santissima Ley de Dios (que abortece á los que observan, y aman con nimia superfluidad las vanidades del mundo , como dice (37) el Rey David) vean si pueden formar juicio prudente de que se llegan al Santo Sacramento de la Penitencia con la disposicion, que deben; y acaso hagan mas de vna vez muy fano, y cuerdo dictamen de que están obligados (como advierte S. Carlos Borromeo, (38) en la fabia instrucción, que dió á los Confesores, de su Arçobispado) á negar , ó difirir el beneficio de la absolución , á quien le atreve á vivir tan porfiadamente , con conocido escandalo de las gentes , culpabilissima transgresion de la Ley Real , y provocacion la mas reprehensible á la concupiscencia: mucho mas si de este modo , y de esta perjudicial moda se entran en los Templos , para llegar á el Confesonario, y al tremendo , y Divino „ SACRAMENTO DEL ALTAR . La que en la „ Casa de Dios, dice San Ambrosio . (39) quiere ser „ vista de los hombres con humana pompa , solo „ consiguirá en el Templo , salir mas manchada su „ alma ; porque quanto mas lucida , y esplendida „ parece á los ojos del mundo , tanto mas la „ despreciará Dios . Y añade San Efren : (40) No que „ rás errar , Hermanos mios , no queráis errar , „ mirad que siendo formados á imagen de Dios , no

(36)
Tunc illis secundum similitudinem Serpentis, sicut Alpidis torridi, & obturantibus res suas , que non exaudier vocem venefici incantantis fa- pientie. Psalm. 57.

(37)
Odiisti observantes vanitas superflue. Psalm. 30.

(38)
S. Carol. Borromeo.
p. 4. Actus. Instruc.
Confess.

(39)
Quia sumus in domo Dei cum pompa vesti vesti , non vi que procerus Deum , sed procerus homines , si- mi confessorum Deo , nisi maculam . Quare causa omnes ibi plenariae vilium , tanto magis despiciunt à Deo . S. Ambros. in Epist. 1. ad Timoth.

cap. 1.

(40)
Nolite errare , fratribus nati , nolite errare . Ad imaginem Dei formati sumus , eorum deaderat enim imago et spes Dei . Nolite hodie pallere cum Angelis , & exaltare hic in tribulacione eis cuius dominabitis . Nolite hodie sacras lectiones audire , tanquam Christi dilectas auditor , ne cras evanescas insecurus eis ut pravaricator , & Christi trahicere . Nolite hodie penitentie de peccatis , & cras in perditionem tuam saltire in cho- rens . S. Efren . de Galaten Christianorum fugitivis .

es razón la afeción, y manchéis con tanto exceso. No queráis oyir estar en la Caja de Dios con los Angeles, y ananizas estar en los báyles con los Demócratas. No queráis oír oy la palabra Divina, que os enseña Christo, y mañana ir a oír los instrumentos de maficas prevaricadoras, y enemigas de Christo. No queráis, arrepiatiendoos oy de los pecados, ir mañana a saltar en los báyles para vuestra perdición. Y aunque exonerámos en la gran confianza que tenemos de la aprobada suficiencia de los Confesores gran parte de nuestro encargo, nos quedamos empero con quanta facultad tenemos, para que si (lo que no permita Dios N. Señor) no bastaren estos Paternales ruegos, usémos de otros medios (aunque muy contrarios á nuestro benigno gracio) concedidos. Nos por derecho; y recurramos, si aun no fueren suficientes, á la protección de el Rey, y de su Consejo, segun se nos previne, y manda, para conseguir con el castigo el respeto, y veneración de todos á las Iglesias, y la moderación, y honestidad en los Trages, especialmente de las Mugeres en todas esferas.

§. VI.

Encargámos tambien á los Ecclesiasticos Seculares, que en los días que estuviere la Santa Mission en sus Iglesias Parroquiales, asistan á las funciones de ella, para darlas autoridad, y buen ejemplo al Pueblo, con el vestido clerical, y el que corresponde á la gravedad de el sitio, y de su Estado. Quando vamos á sacrificar á los Dioses, decía (41) Seneca, moderámos nuestras acciones, paslos, y movimientos; llegámos á el Altar taxos los ojos; el Manto, ó Toga compuesto; sin que se vea en nosotros vna afán, que no dé indicio de veneración, y humildad. Y si á vna vana superstición asistian los Gentiles con tal compostura,

(41)

Tempia intramus
compositi, ad sacrificium
candum accessuri, vul-
num submittimus, ro-
gam adducimus, in
ornac argumentam
modestia fingimur.
Succ. lib. 7. natural.

que

que indecencia no será en quantos gozan' del fuero Eclesiastico, visitar del traje , poco menos que secular, aun para los sagrados ministerios de la Iglesia? Y determinadamente queremos que los Curas soliciten copia de Confesores, que les ayuden á coger la mies, que la Divina misericordia les embiare por el medio oportuno del grano del Evangelio. Y á quantos asistieren como Ministros del Santo Sacramento de la Penitencia, damos nuestra autoridad, para que puedan absolver de todos los pecados á Nos por qualquiera razon reservados durante el tiempo de la Mission, respectivamente en la Iglesia, donde se hiziere. Y ademas de la Indulgencia plenaria , que la Santa Sede Apostolica ha concedido á los que asisten á las Misiones, concedemos quarenta dias de Indulgencia por qualquiera asistencia á cada uno de los Scrutones en ellas. Y por que nos consta quan fructuosas , y bien recibidas fueron en nuestra General Visita, á desvelos de los R.R. Padres Missioneros, que nos acompañaron en toda ella, deseamos no se limite en solo el Recinto de esta Ciudad, y mandamos se remitan copias de esta nuestra Carta exortatoria á todos los Vicarios, y Curas de las demás Ciudades, Villas, y Lugares de este Arçobispado, para que segun deseaba San Pablo

(41) *Et cum ierita foret apud vos Epistola hæc , facite ut & in Laudicentum Ecclesia legamus. Epif. 2. Paul. ad Corin. 7. 4.*

(42) las lean á sus Feligreses al tiempo del Ofertorio en la Missa Mayor del primer Domingo de la proxima Quarefima ; pidiendo encarecidamente á los R.R. Padres Predicadores de las muy graves, y esclarecidas Religiones de esta Ciudad, y su Diocesis (á cuyo encarecido anelo de la salvacion de las almas , hemos fiado con particular reflexion los Pulpitos en la de este año) que atendiendo á los fines expresados, hagan una Mission en la Semana, y dias que assignaren los Vicarios, y Curas, como va declarado; exponiendo para la confucion de ellos á la publica adoracion en el Altar Mayor, la Sagrada Imagen de MARIA Santissima , que fuere de mayor devicion en cada Pueblo, por ser la voluntad de DIOS , segun dice San

Ber-

Bernardo, (43) el que todos en estos tiempos, y con
fuegos vengan, y se nos faciliten por medio de ella
nuestra gran Madre, y Protectora. Y esperando por
los generales medios para el bien espiritual de nues-
tros Fieles, damos á todos nuestra Paternal Bendición,
y los rogámos pidan á Dios co el Profeta Daniel, (44)
en sus Oraciones, y Sacrificios, que concediendo á
nuestro Joven Rey, y Señor una muy dilatada vida,
detrane su verdadera luz en el consejo de sus prime-
ros, y digníssimos Ministros, por depender de él, como
dice elegante el Emperador Theodosio en una de
las Leyes del Código, (45) la mejor felicidad de estos
Reynos, y la mayor gloria de un Monarca, á quien
anuncia un gran Rey, y un gran Santo, el tierno voto de
su augusta, y religiosísimo Padre. Dada en nues-
tro Palacio Arzobispal de Granada, á 25. de Febre-
ro de 1724.

Francisco Arzobispo de Granada.

Por mandado de su Sr. Ilma. el Arzobispo mi Sr.

*Don Miguel Ignacio de
Landa.*

Secret.

Sic est relatus Do-
minus, qui tonum nos
habuit, iustus per
Mariam, & Bern. Berna-
z. de Virg. Depara.
Alio: de Aquadulca.

Rex in eternum vi-
te. Dan. cap. 3-

Sciote ignis, Patres
conscripsi, nos aliter
in poterum legem à
nostra clementia pro-
mulgandam, nisi pre-
dicta forma fuerit ob-
servata. Bene enim
cognoscimus quod ex
veltro consilio fuerit
ordinatum, ad bene-
titudinem nostram im-
peri, & ad nostram
gloriam redundare.
Leg. Hammur. E. C.
de leg. O' confit. Pria-
cip.

IGLESIAS

PARA LA SANTA MISSION, y Sermones por la tarde en ellas.

EN GRANADA.

Viernes 1. de Marzo en la Iglesia de el Colegio de la Sagrada Compañia de Jesus, por toda la Semana siguiente.

Miercoles 15. de Marzo, y los tres dias siguientes en la Iglesia de la Insigne Colegial de Nuestra Salvador, y en las Parroquias de S. Ildefonso, y de Señora Santa Ana.

Miercoles 22. d: Marzo, y los tres dias siguientes, en las Iglesias Parroquiales de Nuestra Señora de las Angustias, de San Mathias, y de San Cecilio.

Domingo 26. de Marzo empiezan las Platicas por toda la Semana en las Iglesias acostumbradas, para los dos Jubilos plenissimos

de la Doctrina Christiana, que explican los Padres de la Compañia de Jesus.

Domingo 2. de Abril prosigue la Mission en Nuestra Santa Iglesia Metropolitana por toda la Semana.

En las Ciudades de Loxa, Morril, Alhama, Almuñecar, Santa Fe, y en las Villas, y Lugares de este Arzobispado : El Domingo, y dias de Quaresma, que assignare por me de acuerdo con los Vicarios, y Curas, a quienes, y a los Confesores, que les ayudaren, dâmos la misma facultad, en orden à la absolucion de cafos à Nos reservados, durante el tiempo de la Mission.

La noche antecedente à qualquier dia de la Mission se ha de salir de las Iglesias en donde se haze, à publicarla por las calles, y al volver à la Iglesia, avrà una Platica.

En el dia siguiente, è inmediato à el ultimo de la Mission, saldrà por las calles de las Iglesias, donde se haze, una Procesion de Doctrina Christiana, que finrà despedida con una Platica.

Todos los que asistieren à la Mission, confesando, y comulgando, ganan
Indulgencia plenaria, teniendo la Bula de la Santa
Cruzada.

SE R M O N

DE LAS EXCELENCIAS

DE MARIA SSMA.

Y DE LA V E R D A D E R A
devocion à esta nuestra gran Madre,
y Señora.

V L T I M O

DE LOS QUE SE PREDICARON
en las Santas Missiones de Granada.

D I X O L E

En su Santa, Apostolica, y Metropolitana Iglesia

DON FRANCISCO DE PEREA,

Arzobispo de dicha Ciudad, del Consejo de su Ma-
gistrad, y su Predicador, &c.

Sabado ocho de Abril de 1724.

SALVTACION.



STRECHA OBLIGACION
(Fides, è hijosmios) la de el Arzobis-
po, en defterras con las luces de su pro-
dicacion las tinieblas de la ignorancia.
Indispensable por cierto; y tanto que la
llama el Santo Concilio de Trento (1)
oficio principal de los Prelados! Por esto al entrar en el
Santuario el Sumo Sacerdote Aarón, satisfaciendo
su personal residencia en dias de la mayor solemnidad, dice el Sagrado Texto, (2) que entre otros ador-

(1) Prædicationis ma-
tus, quod Episcopo-
rum præcipuum est.
Cœcil. Trident. Sess.
24. de Reformatio-
n. cap. 4.

(2) Deorsum vero ad pes
des eiusdem tunice,
per circuitum quasi
mala panca missis
in medio distinab-
iles: Et vestitus ea
Aarón in officio mi-
nisterij, et audiatur
fortiter, quando re-
greditur, & regredi-
tur sanctuarium in
conspicu Domini,
& nos moriar.

Exod. cap. 28. v. 33.
G. 35.

(3)

Dijo los Legionarios, que se acogió a Valero , hermano de Apóstol , con simpatía mucha persona fué recibida la Inquisición , encarcelada , privada de su posición & sus gastos , mostrando humillación , penitencia , humillación Christi Nádei , siendo gran pesadilla.

Cron. Alpuj. Cap. 2. t. 13.

(4)

Queríam Religionem , quando nunc peculiares regales , & tributarios no-va eis sacrae , nos al subiectum amicis etiam praecipuum esse consuetudinem , & die uita quatuor infusus sanguine vero , que operante pectore San. Ioseph. dicitur. *Per-
pet. tom. 1. de Prodig. propt. 10. lib. 1. cap. 3.
act. 6.*

(5)

Ita fuit efficiens
perstitutio , &
efficiens ambo-
tatores , ut illi
habentes sacrae ,

te quis ? o' fuisse el cuius communione , vel tenore , quasi cinquanta auditores non per-
cubuerunt. *Cron. Alpuj. Cap. 2. t. 13. cap. 13.*

(6)

U' fuisse Ignacio & Magistri fui diligens imitator ad ultimam spem suam exinde , quo posuit , predicationis suorum fungi volunt. *Cron. Alpuj. de Compromiso. lib. 1. cap. 5.*

(7)

Inductores suis per adiuuū maiorum punicorum. *Cron. c. 4. v. 13.*

(8)

In illo hunc sermone hoc sum , diuis qui culpm coerteas , diuis qui
culpam corrigas , alius qui amos caritas resolventiam , & velut tegelat , quando per-
fuerit . cui erubetis faci compariet. *E. Andrey. lib. de Bonis mortis. cap. 5.*

non diffi Capit Cenitornii , y Evidencia , la hermo-
ne capitulo , et Granadas , enlazadas con otra tan-
ta campanillas y de Granadas Dizelo el credito Cornelio . Son las Granadas (1) simbolos propriissimos de aquello grande Missionero . Legados de la divi-
na paloma , de tanto pequeño . Soña de indecible sa-
tis , se dedicó incansablemente en sus Apostolicas Misiones a la raza y gloria de Dios , poniendo todo
su ingenio , y su conste en la desvelada jolicitud de
el bien , y de la salvacion de las almas . Son cabal
diseño de los Apóstoles , y de los jesuitas ; porque Cole-
gio Apóstolico , y Religión de la Compañia : Apósto-
los , y jesuitas , ó todo es uno , ó son los mas seme-
jantes , como enefis , y prueba con todo rigor el colaf-
tivo (4) el Doctor Enimio . Son las campanillas de
oro , añade el mismo Alapide , (5) aquellos sus impor-
tantes sermones de los quales Novissimos , con que
encardidos en el divino amor , estimulan sus oyen-
tes a el abu recimiento de los vicios , y a la afliccion
de las virtudes . Y quiso Dios , escribe el Eminentis-
simio , y Venerable Cardenal Belarmino , hablando
de San Juan Evangelista , (6) supiese yo como Pie-
rido , que a vista de las fructuosissimas , y fervorosas
Millones de Granada , (7) debía , para no tenerme
por cadavre , encender mucho mas mi rubor , imitan-
do lo , como fizo Discípulo , y acompañando con mi
Pectoral voz a los que debo venerar en la Cathédra ,
y en el Pulpito por Maestros .

O que hermanos de Santa Mission , tan veiles ,
(8) y cloqueros , los que han procurado tan fabios

Pa-

Padres de la Ciudad, por espacio de treinta y seis días continuos! Que Oraciones, tan perpicazmente recomendadas, con que han enriquecido este celestial Jardín, y formadísimo huerto de Letras, y virtudes! Que Pláticas tan divinas de floreado pan, cuya **Christianadoctrina**, aviando sido la mas copiosa para mi infancia, (9) me imponean la gustosa precisión de repartirla yo como Discípulo, (10) en todo este noble, y numerosísimo Auditorio! Ni os fastidie por repetido, este tan honroso, y muy debido epíteto; porque gumiéndo cogojado mi corazón á el estimable peso de sus tan espirituales, Jesuiticas, y gloriosas careras, no es facil el desahogo, sin protestar en fici reconocimiento en duplicadas, y atentas las expresiones de Discípulo el mas agraciado Príncipe, y Pastor, era ya nombrado de toda la Iglesia el Señor San Pedro, (11) quando por aver deixado de predicar por tres veces, el que era uno de los de la Compañía de su Maestro Jesucristo, como pedía por oportuna la ocasión, se trató, como quien avia perdido (12) hasta el ser de racional; siendo lo mismo en su entender, aver saltado á la ingenua confesión de ser Discípulo de Cristo, que el caroer y de el lastroso carácter de Prelado, y aun de toda la estinación de hombre, como posderaba (13) San Ambrosio. O Apóstoles! O Jesuitas! O Maestros! O Missioneros! O! Mas para qué son tantas admiraciones, exclama ancora mas oportuno San Bernardo, (14) quando todas se cifran en ser hijos ilustres de élle en todo grande, Religioso, y Granadino Colegio!

Y pues el predicar hasta morir es el more mas adequadlo de mis pastorales empresas, oidme desde luego atenmante piadosos. Quando el Cielo se cubre de espesas nubes; quando te irrita con ej. astofas, borrascas, y tempestades; quando amontazado con truenos, y relampagos pavorejos, dispara rayos, y encendidos encaramento á los hombres, y ciparos secundas lluvias, para fertilizar, y enriquecer á la tierra; enroncadas van á traer fe dura ver entre los cielos

(8)

Et accipiens Iesus panes ex donis Discipulis suis. Matth. cap. 15. v. 36.

(10)

Et Discipuli deducunt populus. Matth. ibid.

(11)

Fatigatis omnes manus. Iacob. cap. 2. v. 17.

(12)

Homo non sum. Iacob. cap. 2. v. 18.

(13)

Quia videtis regnare Christum SOCIE-TATEM, inquit le regnari. S. Bernardo. in Lector. cap. 51.

(14)

Quo videtis audi-nata Colegia, tot intelligite velut quidam multa pu-nica. S. Bernard. Sermon. 33.

**

(15) Arcanum secreto pos-
tum de motivos , &
en signum Federis
inter nos , & inter ser-
vum. *Cof. ap. p.*
2. 13.

de las estribes aquell Arco hermoso , aquell Iris triunfo de la paz , que quiso Dios fuese symbolo , quemigalle sus enojos , y señal felicissima , (15) que anunciasse nuestras dichas. Pareceme á mi , Hijos mios , que en estos dias , y en estas Santas Semanas de Mission , se oficita el Cielo á nuestros ojos como enojado con berrizcas , y tempestados. Quiere fecundar á la tierra de los corazones humanos : quiere ablandar con celestiales lluvias de doctrina los aridos , y endurecidos pecadores ; y para esto amenaza con sus iras , y sus enojos , disparando rayos , y centellas , ya en las peligrosissimas dilaciones * de vna conversion perezosa : ya en el tristissimo catastrofe de vna Jerusalen la mas affligida , y desamparada por sus pecados : ya en los funestos allombros de vna muerte , y acaso no preventida : ya en las portadas resistencias á la poderosa palabra de Dios : ya en las culpabilissimas omisiones de los Padres de familias en su Christiana , y debida criança : ya en las feas correspondencias de la humana ingratitude , á los beneficios del Cielo: ya en la reciente , y sensibilissima perdida de N. Santissimo Padre el Señor Ianuccio XIII. y con ella , nuestra artificiada , y deplorable soledad sin Pastor , (16) y sin Piloto : ya en fin en los desengaños mas fuertes , y efficaces dc esta vida , para rendir los pechos mas de bronce , y de diamante. Pero qué ? Entre las nubes de tantos terrores , no se ha de descubrir algun Iris de la paz ? Si , dice Dios. Yo quiero que se vea entre los capitanes de mi Injusticia , la prenda n. 11 segura de mi misericordia. Yo quiero que aparezca mi amantissima , y dulcissima Madre MARIA Santissima , Iris hermoso , (17) á quien siendo yo Sol de Justicia , adorne con las variedades mas vibosas de la Gracia:

*

(16) Personam Pado-
rum , & disperguntur
eas. *P. M. ap. 14.*
2. 17.

Fueron estos los seis
afiliados de los Sacerdos
que se predicaron
en la Milana de
la Santa Iglesia Ca-
thedral.

(17)

Arcanum secreto
Misterio de Acceso , in
Opusculo de Sacra Mat-
ter. *Cof. ap. p.* 2.

(18)

Fug. 13. 1. Emil.
(19)

Arcanum secreto , non
legitima ponam.
S. Ambro. H. de Noz.
Cof. ap. p. 27.

**

Arco verdaderamente mio: no armado de facetas para herir , sino de benignidades para favorecer , que nro (19) San Ambrolio. Arco flechado no contra la tierra , sino contra el Cielo ; porque primero quiere rea-

rendir à d' **Cielo**, para que se ablande, y favorezca
à la tierra.

Pues de este Arco hermosissimo, que como incienso se pone entre Dios, y los hombres ; de esta Virgen purissima que tambien es Signo celestial,(10) y en que el Juzicico Sol compla sus ayos, y nos reparte las luces benignas de sus beatiscios ; de Maria, en fin, Madre augustiniana de Jesus, Reyna, y protectora de los hombres , quiero Sean todas las voces , y afellos de esta tarde , para que sepanos quien sea el Iris , que nos ha de favorecer en nuestras tempestades ; el Norte que hemos de seguir en nacientes Andas; y el Puerto , à donde nos hemos de acoger en nuestros naufragios. Ni podia dexar de ser asi , quando contra todos nuestros infortunios se opone oy MARIA , à quien entre otros amables titulos adora la veneracion por Patrona de esta mi Apostolica , y Metropolitana Iglesia. Por esto hablando San Mattheo (11) del formidable dia del Juicio , nos dice de cista fuerte. Aunque se estremezca con temblores la tierra, aunque gime y bramidos el mar, aunque batallen fericios los Elementos , aunque el Sol , y la Lluna vayan con funestas señales las cercanias del Juicio: no ay que temor, no ay que huir, mientras duraren las luces del Sabado. Y la razõ es: por que las luces de este dia, cõcribe San Alberto,(12) estan consagradas à Maria ; y donde llegan las jurisdicciones de Maria, no son para huir , sino para cõsepar ante los ultimos plazos de la ouesta. Feliz Dia del Sabado ! Dicho a circunstancia de estar dedicado à Maria Santissima este hermosissimo Templo!

O Reyna gloriössima ! Huéstral mi entendimiento con algun rayo de vuestra purissima luz. Encendid mi clado pecho con la llama de vuestra Sagrada devocion. Alcnenad mis tibias vozes. Infundid en mis labios dulcura, y eficacia, para compeniar en mi suerte, y prælia Oracion, quanto se ha predicado con tanto esmero en estos dias. Todo Si, Hijos mios ; todo lo he dicho yo, que han de ser de Maria Santissima

(10)

*Signum magnum
apparuit in Cielo.
Apro. cap. 12. v. 1.*

(11)

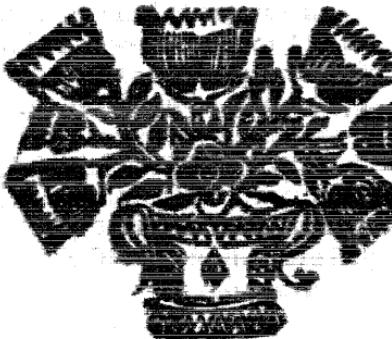
*Nisi fuerit fuga vel-
itra in hyeme , qd
Sabbato. Mat. h.
v. p. 24. v. 10.*

(12)

*S. Albert. Mag. Etat.
Maria Consig. cap. 1.*

suna todias mis voces en esta garde? No se dà á esto S. ^o
ñora el apellido de Mani. (13) Asi lo dice (13) S. Ambro-
fio. En el Mani, no se en cuentra todas las suavidades,
y dulzuras? No ay duda. (14) Luego aviendo yo de
pororar de tan augusta Madre, vendré juntamente á
recopilar en mi Sermon, quanto se huviere discurrido
para nuestro bien, y pasto espiritual en los antecedentes.
Y pues en el Evangelio de oy se hace grato recuer-
do de aquellos Gentiles, y devotísimos Españoles,
que peregrinando hasta Jerusalen, deslejos de ver la
real presencia de Christo, (15) y tambien la de su
Madre Santissima en opinion de vna docta, (16) y
moderna pluma, se valieron del Apostol San Felipe,
para que facilitasse los tributos de su veneracion;
ayudadme ya todos, para que estimulados de nues-
tro amado Filipo en la Real Carta de su gloriofisima
Repuncia, logremos obedientes á su religioso voto,
interesar á MARIA en nuestra proteccion,
saludandola con la Oracion
Angelica.

AVE MARIA.



THE

THEMA.

CVM VIDISSET ERGO IESVS

*Matrem, & Discipulum fratrem, quem
diligebat, dicit Matri sue: Mulier, ecce fi-
lius tuus. Deinde dicit Discipulo: ecce Ma-
ter tua. Ioan. cap. 19. v. 26. & 27.*

HIE RERO ACCESSE RVRNT

*ad Philipum: & rogabant eum, dicentes:
Domine, volumus Iesum videre. Ioan.
cap. 13. v. 21.*

INTRODVCCION.



A DE LA GVARDA?

Hacelia Acalaya? Ha de la
Centinela? Hasta quando ha
de permanecer la lobrega, y
pelladiisima noche de nues-
tra infelizidad, (1) y de nues-
tra uniferia? Hasta quando ha-
mos de arrastrar las gravosas

cadenas de nuestro duro cantiverio? Hasta quando
negados à toda humana esperanza, hemos de poner
en lugulea armonia (2) nuestro ultimo desconfiado,
y desgarrado. Allí se lamentabí desferrados de su Pa-

cab

D

tria,

(1) Cetos, quid de
noticijs. Ioh. cap. 21.
v. 11.

(2) Vile latus vicit
nihilam spemque late-
rem. Euseb. lib. 2.
Ecclesi.

26.

tria, y cautivos en Babilonia los tristes Iduenses. Y allí me parece escuchó á no pocos de mis oyentes en este santo tiempo de la Mission, que anegados entre suspiros, y sollozos, me preguntan con la eloquente retórica de sus lagrimas. Pastor amante del Granadino Rebaño, avré por ventura algun remedio para salir de la dura esclavitud del Demónio, en que nos tienen puestos nuestros pecados? Guarda desvelada de este Catholico Redil, podremos arrojar los infoportables yerros de las prisiones, conque nos hacen gemir nuestros mismos delitos? Mayoral cuidado so de tan Christiano Aprisco, avré alguna esperanza de que esta infeliz Babilonia de el mundo, no nos aleje con sus engañosos alegos de la verdadera Patria del Cielo? Si, Hijos míos, si la ay; y muy segura, y tambien la mas dichosa.

Ya se ausentan, prosigue el Texto, (3) y responde la Centinela, las feas tinieblas de la noche; ya terminan los horrores de sus bofetazos; porque ya apunta el delicado dia de nuestras fortunas. Ya viene rayando aquella dudosa luz, aquel crepúsculo, que sin dexar de ser noche, tiene mucho de dia, y á quien llama la vulgaridad ni bien dia, ni bien noche. Ya devierrando melancolicas nocturnas sombras, se dexa brujulear su rosicler hermoso, (4) para auxentar las negras obscuridades de esta estación tan caliginosa. Ya en fin amanece en este augustísimo Templo aquella Aurora Celestial, y espacible Iris, MARIA SANTISSIMA, quieto decir, (5) que despertando las adormecidas, y aun apagadas luces de la Gracia por nuestras cometidas culpas, nos trae en sus amorosissimos braços, no menos que á todo un Sol, que nos alumbe, (6) para convalecer de nuestras espirituales dolencias.

Esta gran devoción á la Santísima Virgen, heredada de nuestros mayores, aunque Gentiles, y tan protegida, y recomendada del Señor Rey Padre

(3)

Venit mane, & nox.
Mai. iiii. v. 12.

(4)

Iam enim ascendit
Aurora. Genes. c. 32.
v. 26.

(5)

Quasi Aurora con-
surgens. Genes. c. 6.
v. 9.

(6)

Oritur vobis Sol
Iustitiae, & fons in
genus eius. Malach.
cap. 4. v. 2.

Ave, (7) en su Real Carta * al Rey nuestro Señor su Hijo Príncipe Ómnímodo (cuyas Reales vidas prospere vuestra Divina Magestad por años muy dilatados, y felices) me precisan gustosamente a elegir por oportuno Tema de mi Sermon, las palabras citadas en vao, y otro capitulo del Evangelista San Juan, Discípulo el mas amado de JESVS, y tambien el mas amante de MARIA, dividiendo en tres puntos, los terminos de mi idea. En el primero veremos la grandeza, con que ilustró Christo à MARIA, como Madre (8) suya : *Cum vidisse ergo Iesus Matrem.* En el segundo, la beneficencia poderosissima que le dio, para que nos favoreciesse, (9) como à hijos: *Dicit Maria sancta: Mater Ecce filii tui.* Y en el tercero, la obligacion, el respeto, y amor con que debemos adorar á tal Madre, (10) y á tan excelsa Reyna: *Discipuli dicitis: Ecce Mater tua.* Empezaremos.

(7)

Hinc ergo accellerant
ad Philippum. *Iean.*
cap. 12. v. 21.

*

Así lo encarga su Magestad en su Real Carta de Renuncia, escrita en San Ildefonso, en 14. de Enero de 1714.

(8)

Iean. cap. 19. v. 26.

(9)

Iean. ibi.

(10)

Iean. ibi. v. 27.

PVNTO PRIMERO.

S. I.

MAS por donde hemos de començar, fino es por donde diò principio San Gabriel en su Oracion Angelica? Llega este Sagrado Paraninfo á saludar á MARIA, como Embaxador de la Beatissima Trinidad; y el primer elogio que la diò, fue llamarla llena de Gracia, (11) *Ave gratia plena.* No la dixo: Salve, ó Virgen nobilissima, en cuyas venas arde la purpura de los Monarcas mas poderosos, y el aliento de los Capitanes mas celebrados; no la dixo: Salve, ó Princesa afortunada, á cuyos pies ha de servir de Trono todo el mundo, y á cuyo imperio ha de obedecer gustosamente el Cielo; no la dixo: Salve, ó portento de belleza: ó prodigo de discrecion, y sencillez de equitudo de quantas dotes, y perfecciones

(11)

Lac. cap. 1. v. 24.

se atesoran en los archivos de la naturaleza; porque aunque á MARIA Santissima se le debian estos renombrados, y atributos, con todo esto tabia el Angel, que el mayor, y mas sublime de todos se citaba en la excelencia de su gracia. Este fue el primer renombre, que la dió; y despues puso a llamarla Madre de Dios, porque conocia que el mayor encanto, y mas apreciado de MARIA, niera el ser noble, ni el ser Reyna, ni el ser hermosa, ni el ser fabia, ni el ser Madre de Dios segun la humana naturaleza, sino el ser deposito riquisimo de la divina gracia. Tanto como esto es en si misma, y fue en el aprecio de Maria la gracia. Y es posible, Hijos míos, que vosotros la apreciastan poco, que la abandonais, y malvaratasis por vn vil interès, por vn juramento con mentira, por vna muriñuracion, y por vn deleyte torpe? O locos! Sabéis que la gracia es vn destello de la divina naturaleza, es vn Mayorazgo de la eterna Gloria, es vna amistad nobilissima con el sumo bien? Pues qué es esto?

illud amicitia sanctum, ac venerabile nomen

Re tibi pro vili sub pedibusque iacet? (12)

(11)
Ovid. lib. 1. Tript.
deg. 7.

Es posible que aveis de atropellar, y poner debaxo de vuestros pies la dignidad inestimable de la gracia, y las obligaciones sublimes de la amistad de Dios?

Sabéis, Hijos míos, qué cosa es gracia de Dios? Si lo sabéis, cõmoo la despreciais? Y tú no lo sabéis, atened que yo os lo quiero explicar con este simil el mas expresivo. Un hombre pobre, y miserable encontró una joya de diauantes tan exquisitas, que con solo traerla sobre su pecho, le concilitaba el amor, y veneracion de quantos trataba. Puso en un dia delante de su Principe, y con solo verle, fue tanto el amor que le cobró, que al punto le hizo llamar á su Palacio y le visitó de sus insignias. Reales: le sentó á su propria mesa: y partió con él todo su Reyno, para que lograre todas las delicias, y fe-

felizades de la Corona. Pues ésta es la fortuna, que conseguimos los hombres con la inestimable joya de la divina gracia. Si miramos nuestro proprio ser, nos hallaremos pobres, desnudos, y miserables. Pero si encontramos la joya preciosísima de la divina gracia, al punto nos concilia mos el amor, y respeto de los Angeles; al punto nos mira contanto cariño, y benevolencia nuestro Dios, que nos hace dignos de su Palacio, nos franquea las dulcuras de su Eucarística Mesa, y nos dota de la fe, para que logremos en su compañía el Reyno opulentísimo de su gloria.

Mas qué acontece a los hombres con esta gracia, que los hace tan ricos, tan amables, y tan telizes? Sucedelos lo que se escribe de aquel Soldado gregario, que se halló en la infeliz batalla del Duque Carlos de Borgoña. Encontró entre los riquísimos despojos del marcial campo, vna joya de diamantes, que llamaban la Fenix, así porque era Fenix en lo raro, como porque era peregrina en su artificio prisionero. Mas el Soldado, que no conocía su valor, llegando sediento a vna Hostería, por bien pequeña cantidad de grosero licor, se deshizo de aquella joya, que valía tanto como un Reyno. Esto es lo que acontece a los hombres en esta vida, que también es vna cóntinuada (13) guerra. Encuentran tal vez con esta riquíssima joya de la gracia; encuentran con esta Fenix abriada, y hermosa de laceridad; mas como no conocen su precio, y su valor, la abandonan a traeque de va breve gusto, devan deleyte transitorio, haciendo tanta injuria alegreza, que vale tanto como el Reyno de la Gloria. Pues, Hijos mios, abrid los ojos del alma, y considerad qué joya es ésta que perdeis, quando os arrojais a cometer un pecado mortal; y si acaso aun no asciestrandido su valor, fabed que con tener MARÍA Santísima tantas prestogativas, y excedencias (14) mas estimada, dice San Bernardo,

(13)

Militia est vita hominis super terram.
Ioh. cap. 7. v. 1.

(14).

(14)

Frudens virgo con-
spicientiam , fecit bar-
lomon , non divinitatem,
non honores , non po-
tentiam , sed gratiam
requiebat. Quid nec
alia concupiscentias
Quaramus genitam ,
& per Mariam qua-
ramus. Nimirum sola
est gratia , qua salvem-
mur. S. Bern. de Virg.
Desp. Terc. S. Iustus
de Aquedecto.

(14) la mas sutilme, y la que mas hermosed fu alia
bendidissima , fue esta joya incitunable de la gra-
cia.

S. II.

(15)
Stella enim à Stellâ
differt in claritate.
Epist. B. Pauli ad Cor-
inthis. 1. c. 15. > 41.

Pero como entre las joyas , aunque sean de
diamantes, ay vnas mas preciosas que otras ,
porque son mas intensos los fondos de sus
luzes ; asi tambien ay mucha diferencia
entre las gracias , con que los justos se hermosean .
Vn Niño , que recibida la gracia Baptrial , buela
al Cielo deide los pechos de su madre , resplandece
en el Empyreo como vna Estrella de aquellas que
componen essa via lactea en confusione lucida ; mas
vn Santo , que muere despues de vna vida inculpi-
ble , y penitentissima ; vn Domingo , vn Francíco ,
vn Ignacio , vn Xavier , y otros Santos de la mayor
esfera , brillan como Luzeros de la primera magni-
tud ; porque como dice San Pablo , (15) su gracia es
de reiplandor mas lucido. Segun esto quanta serà
la claridad brillante de la gracia , con que adornò
Dios á MARIA Santissima , á quien el cogió para
que fuese Reyna , no solo de los hombres , sino tam-
bién de los Angeles ? La medida de esta gracia , con
que la ilustró como Princesa , le ha de tomar de
aqueil ardentissimo amor , con que la miró , y vene-
ró , como á su propia Madre. Miren : el amor divino
no es seco , y esteril , como el amor humano. En
el mundo los que aman mucho , por mas dones , y
favores que comuniquen , afirman siempre que
el amor , y afecto de el corazon , excede mucho á las
dadivas de sus manos ; pero el amor de Dios no es
asi ; porque favorece quanto nos ama. Pues quien
quisiere saber el colmo de gracia , con que enrique-
zió Dios á MARIA , solo lo alcanzará por el cari-
ño , con que la amó como á Madre.

Pero ni aun así lo entenderéis , escribe admis-
table-

tablemente San Anselmo. No basta saber que Jesús nació á MARIA como Madre, para saber quanto la amó. Pues qué otra circunstancia puede aver, que mas encarezca su cariño? Esta dice (16) el devotísimo Doctor. El que los demás hombres, tiendan tan escafo su amor, le tienen dividido en dos objetos: uno es el padre, que les dà el ser, otro es la madre, que los da la luz; mas Jesús, prosigue el Santo, Jesús que nació de Madre sin Padre, empleó en sola su Madre todas las fuerzas de su omnipotente amor. Por esto decía, y exclamaba: es mi Madre una cristiana Paloma, (17) y como es única en mis ojos, así es el único blanco de mis cariños. Aora si que entenderemos los efectos con que miró Christo á MARIA, como Madre. Considerad, os reego, al Divino Verbo: considerad al Omnipotente Dios, que desde lo mas retirado de su Eternidad, está mintiendo á MARIA, como á su dulcissima Madre; considerad el que determina el primer instante de su vida, y que se llega aquél felicissimo instante de su purísima Concepción, en que ha de manifestarse la primera vez su prolongado amor. Y si un río represso por muchos dias sale despues de madre, rompe los diques, inunda las campañas, y se estende como un mar; pregunto: aquel amor omnipotente de Dios á su Santísima Madre, aquel amor infinito represso por toda una eternidad, quando empieza á romper aquellas eternas prisones, que le detenían; quando se comunica á MARIA en el primer instante de su ser; qué inundaciones, qué mares, qué oceanos de gracias derramaría sobre su purísimo e píssimo, y depositaría en el centro de su amante corazón? Levantemos, pues, Hijos míos, concluye San Anselmo, (18) hasta lo sumo nuestra consideración; pongámos los ojos en la mas empiñada cumbre de gracia, y santidad; y aviendo reconocido aquél eterno, y omnipotente amor de Dios para con MARIA, admirémos, adorémos,

(16)

Amorem enim,
quem debet quilibet
filius simul suo Patri,
& Matre, ille filius
vere Virginis fas debet
soli Matris. Nam
sicut alijs filii nascan-
tur ex Patre, & Ma-
tre: ita filius eius na-
tus est ex ea sola Ma-
tre. S. Anselm. de Ext.
B. M. Maria. cap. 4.

(17)

Vna est columba
mea, perfecta mea,
vna est Maris fusa.
Cantic. cap. 6. v. 6.

(18)

Enigie, obscurae,
Frates mei, enigie
aciem mentis ventre
ad concipiendum
tam intam divine
operationis dignatio-
nes, & tam ineffabi-
les, & suspendens
omni facultate huic
multitudini gratiam, &
exaltationem. S. An-
selm. ibi.

32.

celebrémos aquél pielägo inefable , y estupendo de gracia , y santidad ; con que adorno à su amorosísima Madre desde el primer instante de su ser.

De aqui se ve quan solidamente discurren muchos Theologos, que al contemplar à MARIA en el primer instante de su Concepcion, afirman (19) que ya desde entonces excedia su gracia, y santidad à aquella, con que se ilustran el mayor Santo entre los hombres, y tambien el mayor entre los Angeles; de suerte, que comparada MARIA en el primer instante con San Pedro , con San Pablo , con S. Juan Baptista, quando muriero en la tierra; ó con el Seraphin mas hermoso, que ostenta el Cielo; siendo estos vnos montes mas altos de santidad, son contodo esto inferiores à la santidad de MARIA en el primer instante. Y la razon es la que diò David: (20) Mirò Dios quales eran los montes mas altos de santidad ; fundò sobre ellos la Jerusalen hermosa de MARIA; y como ciumentó á esta gran Ciudad sobre las mas empinadas cumbres de el mundo, excedieron sus fundamentos á los mayores Santos, è hizo que la gracia, que tuvo en el primer instante, y en la primer entrada de su vida, sobrepujasse à la gracia , con que se coronò el mayor Santo en su muerte.

§. III.

NOpudo llegar à mas la gracia primera , y *gratis data* de MARIA Santissima. Pero quién podrá explicar dize San Buenaventura,(21) los aumentos casi infinitos con que creció esta gracia por todo el discurso de su Santissima vida? Para percibir esto con alguna claridad se han de suponer dos cosas: La primera , que quanto un hombre es mas Santo, tanto es mayor la gracia, que adquiere de nuevo co' sus buenas obras. Sucedenos á los hombres en la negociacion , y aumento

(19)

Vide Exim. Doct. Suarez, tom. 1. in 3. part. D. Thom. quæst. 27. art. 3. disp. 4. Sect. 1.

(20)

Fundamenta eius
in montibus sanctis:
dilligit Dominus por-
tas Zion super omnia
tabernacula Jacob.
Gloriosa dicta sunt
de te, civitas Dei.
Psalm. 86. vers. 1. 2.
Cf. 3.

(21)

Tanta gratiarum
copia abundavit in
Maria , ut etiam ipsa
gratiola Virgo , gra-
tia quodammodo er-
et potius. S. Bonavent.
in Specie. B. His-
cap. 13.

mento de la gracia lo que á aquellos Siervos del Evangelio. Repartió Dios entre ellos sus talentos: á uno ledió dos; á otro ledió cinco; puseron en su servicio igual cuidado en su empleo. Y que dice el Señor: Quiel que recibió dos, grangeó otros dos, con que llegó á tener cuatro; y el que recibió cinco grangeó otros cinco, con que llegó á juntar (22) diez. Pues esto es lo que sucede á los justos. Van dos Caballeros Hermanos á visitar nuestro respetable Hospital del Refugio, y á socorrer en él á un pobre enfermo desvalido. Uno tiene dos grados de gracia: otro cinco; ambos exercitan esta obra de piedad con igual caridad, afecto, y cuidado; mas al bolver á su casa, aunque los dos vienen ricos, no vienen igualmente gananciosos; porque el que llegó al Hospital con dos grados de gracia, buelve con cuatro; y el que llegó con cinco buelve con diez. Lo segundo, que se ha de suponer es, que MARIA Santísima desde el primer instante de su ser, logró perfectamente el vlo de la razón, y empezó tambien á amar á Dios, y merecer. Así lo afirma la sentencia común de los Theologos, (23) y lo persuade el ejemplo del Baptista, y otros Santos, que lograron este privilegio en el vtro materno; y no ay duda, que lo que Dios otorgó á los Vassallos, lo concedió tambien con mayores ventajas á su Madre. Por ello dixo él mismo, que quando se concebia como Aurora, era ya tan resplandeciente como el Sol; (24) porque desde aquel momento desu ser, se vio iluminado su entendimiento, y empezó á crecer el resplandor de su gracia, y caridad: y con una circunstancia muy rara, que desde este primer instante, hasta el vicio de su vida, nunca, ni aun quando dormia, dexó de merecer. Así lo sienten generalmente los Theologos, y Expositores, sobre aquellas palabras de la Espesa: (25) yo duermo, y estás velando, y mereciendo mi corazón; pues hasta en esto fue MARIA esplendida, y señalada como el Sol; por-

(22)

*Qui quaque tal
lenta accepserat, &
operatus est in eis, &
laetatus est dia
quinque. Matth. xii. 5.
v. 16.*

(23)

*Vide Exim. Doft.
ib. Sect. 7. Et quid.
37. art. 4. disp. 18.
Sect. 2.*

(24)

*Quasi Aurora con-
furgens in ecclia ve-
Sol. Canonic. cap. 6.
v. 2.*

(25)

*Exim. Suarez. lib.
Et alijs ad hoc verbis
Cassio. cap. 3. vers. 1.
Ego dormie, tu os-
mitem ergo quiete.*

34.

que el Sol, aun quando parece se recoge con la noche à descansar de sus tareas, entonces profig ilustrando nuevos Emisferios con sus luces.

Esto supuesto, mirad, Hijos uios, si ay ojas en los arboles, arenas en el mar, numeros en la Aritmetica, que puedan contar los grados, y los aumentos excesivos de la gracia de MARIA. Imaginad, señores vna llanura immensa cubierta toda de purissima nieve. Contemplad en medio de ella vn globo crystalino, tan robusto como vn monte. Considerad que este globo mo visto con el impulso del Espíritu Santo, empieza à dar vna, y muchas bueltas sobre la nieve, vniendola, aumentandola, y creciendo con sus cañones. Ya aquel globo sobrepasa los montes mas portentosos. Ya iguala al mismo globo de la tierra, ya se levanta hasta la esfera del ayre. Ya crece sin termino, y sin medida hasta sobrepasar al mismo Cielo. Ya le ilumina el Sol divino con sus luces, y encerrandose dentro de su seno, le dexa como vn crystal todo lucidissimo, y transparente. Puestal es MARIA Santissima con los aumentos de su gracia, y resplandores de su gloria. En su Concepcion era ya vn monte purissimo decadador. Empiezò desde aquel instante à gyrar su vida en el Relox del tiempo, y su coraçon en los exes de su amor, comenzando à vivir, y juntamente à morir, sin que huviesse intermission en el increcer, como no la huvo en el vivir. Creció, en fin, y aumentóse su gracia por todos los instantes de su vida, hasta llegar à vna grandeza tan excesiva, que su però con sola ella à la gracia de todas las criaturas racionales juntas, assi Angeles, y hombres, (26) como casenò, y defendió publicamente el primero en mi gran Teatro Salmantino el Doctor Eximio, (27) digno tambien de llamarse Mariano, por tan apasionado, y benemerito de la gracia de esta Reyna. Desfuerte, que como aquel globo incomprendible de nieve excederia, no solo al-

(26)

*Exim. Dcto. Sae-
tor. tom. 2. in 3. part.*

*D. Thom. quæst. 37.
art. 4. diff. 13. Sæc. 4.*

(27)

*Exim. Sennete de Exim.
Dcto. mta. lib. 1. cap.
15. Cº lib. 4. cap. 10.*

mon-

Monte mas alto, fino à todos los montes juntos; así MARIA Santísima excede en su Santidad, no solo à qualquier de los Santos, sino tambien à todos los Santos, y à todos los Angeles unidos. Así lo dixo (28) esta Señora. Yo no me detuve, ni paré vna puerta en el misterio, hasta aforar, y venir en mi pecho vna colina de gracia tan crecido, que no solo sobrepujasse à qualquiera de los Santos, sino tambien à la multitud congregada de todos juntos. Y así lo dixo tambien el milmo Dios, contemplando las excelencias (29) de MARIA: muchas almas aforaron riquezas de gracia, y santidad; pero tu sola encerraste mas que todas juntas.

Al llegar à este punto los Santos Padres de la Iglesia le muestrá abortos, y asombrados de ver la gracia portentosa de MARIA. San Epifanio la llama inmensa; San Pedro Damiano dice que es summa; San Anicino que es interminable; San Juan Damasceno, que es vna abysmo; S. Bernardo, que es vno oceano; y en fin todos, hasta el Aguila del grande Agustino suspenden el buelo de su entendimiento; y confiesan, (30) que les faltá vozes à sus lenguas, y rasgos à sus plumas, para declarar la infinitad de su gracia, y de su gloria. Mas què mucho, si quando MARIA subia al Cielo, hasta los mismos Angeles se mostraron como atonitos, de ver que cupiese en vna pura criatura tanta immenidad de dones, y de gracias! Quién es esta Señora, preguntan, (31) que asaltando los Alcazares celestiales, sube por el desierto, exalando ambares, como varita de humo de la myrra, y de el inciêjo mas precioso? Quién es esta Serrana bella, preguntá segunda vez, (32) q aparece como Aurora, quemadraga, hermosa como la Luna, escogida como el Sol, vizarra, y valiente como vna lucido ejquadron de bien ordenados Luzeros. Quién es esta Zegala ayrosa de los Valles, preguntan enfin, (33) que asciende del desierto enriquecida de tantas gracias, y recinada en los amores si-

(28)
Et in plenitudine
Sanctorum decet
mea. Eccl. 24.7.15.

(29)
Multi tunc con-
gregaverant divites,
ta supergredia es rai-
versis. Propt. 3.1.7.29.

(30)
Immentitatem qui-
pē gratia, & gloria,
& felicitatis tui con-
siderare capienti, son-
sus deficit, & lingua
fatiscit. S. Anic. de
Excellent. B. M. M.
cap. 8. Et aliud citat PP.
videndi apud Exem.
Doli. Suarez loco citat.
C' diff. 1. Sec. 2. Et
apud Ilust. Castillo in
Alphab. Marian. p. 7.
C' 111. vbi hec, C'
alia ex SS. PP. credid
concessere.

(31)

Quæ est ista, quæ
descendit per desertum,
sicut virgula fumi, ex
aromatibus myrræ,
& thuris? Cant. c. 3. v. 6

(32)

Quæ est ista, quæ pro-
greditur quasi Aurora
confusgens, pulchra
vt Luna, electa vt Sol,
terribilis vt calidru
acies ordinari? Cant. c.
cap. 6. v. 9.

(33)

Quæ est ista, quæ as-
cendit de deserto, de-
litijs affluens, ianixa
super dieclum suum?
Cantic. c. 3. v. 5.

susos braços de su Hijo, sube á coronarse en el Cielo por nuestra Reyna, y por Princeza de todo el mundo? Ay tal repeticion de preguntas! Qué es esto, Angelicos Espiritus? No sois los que preocupados del mayor asombro en la admirable Ascension de Christo, (34) supisteis inquirir quién subia, y juntamente explicar quién era? No descifrasteis tanta duda, diciendo: que el fuerte, el poderoso, y el Señor de las virtudes (35) era el que se elevaba á coronarse por Principe de la Gloria? Pues como os faltan aora voces, y carecéis de palabras al ver la gloria, y gracia de Maria? Cómo todos vuestros acentos se quedan en admiraciones, y preguntas?

Es el caso, que los Angeles viendo á Christo velan tambien que era Dios; y que Dios subiese al Cielo con tanta gloria, qué maravilla? Pero al contemplar á MARIA Santissima, hallaban en su vista vna dulce, y mysteriosa contradiccion; porque el barro de su naturaleza la publicaba humana, mas su gloria la acreditaba Divina; por una parte parecia criatura, como las demás; por otra, la miraban superior á todas las demás criaturas; y asi suspensos cojio en un enigma inexplicable, solo supieron por tres veces preguntar quién subia, sin que se arreviesse ninguno á responder, y descifrar quién era. Pues si ainsi se suspendieron hasta los mismos Angeles, qué debe hacer la rudeza de los hombres? Lo que debemos, Hijos, executar es, valernos de las voces de la Iglesia Triunfante, y Militante, y dar á MARIA muy alegres, y humildisimos parabienes de verla tan hermosa, tan replaindeciente, tan adornada de todas las riquezas de gracia, y gloria por la beneficencia de su Hijo; y bueitos á su Santissimo Hijo, darle tambien infinitas gracias, porque empleó su omnipotente amor en adornar, engrandecer, y entronizar en tan exel-

sa gloria á su Santissima Madre: *Cum vidiisse*

et regal esse regalefus Matrem.

PVNTO SEGV NDO

S. IV.



L^e segundo Punto de mi Oracion, dixe avia de ser la poderosissima beneficencia de MARIA, que la diò Jesus, para que nos favoreciese como à hijos: *Dicit Matris fidei: Multa et
excellens filius suus.* Y antes de ponderarla, os quiero hacer esta pregunta. Hallandose MARIA Santissima tan favorecida de los dones, y gracias de su amantissimo Hijo, no os parece que le corresponderá tambien con suyo amor, y agrado-cimiento? No os parece, que deseará, contadas las ansias de su cotaçon el satisfacer á sus preceptos, y el cumplir su voluntad, y su gusto? Claro ésta que si. Pues qual es el gusto, y la voluntad de Jesus, Hijo de MARIA? Yá el mismo la expreßó desde su Cruz: *Mulier ecce filius tuus.* El que MARIA Santissima mire á todos los hombres, como á hijos tuyos. Estava el Salvador vertiendo su preciosissima Sangre por el remedio de todo el linage humano, miró al Evangelista San Juan, y en él, como dicen los Santos Padres. (36) á todos los mortales, y principalmente á todos los que avian de gozar la lumbre de su Fé; y volviéndole á su Santissima Madre, la dixo desfia fuerte: Mujer, á quien yo hize la mas feliz de las augetes: Mujer, á quien yo elegí para mi dulce Madre: Mujer, á quien yo entronize á la mayor cumbre de la gracia, y de la gloria, vna cofate tuya; vna cofata encargo, en retorno de tantos beneficios, y favores. Y qual es? Que unires, que ampareis á estos hombres, como á hijos de mi amor, y de mi cariño. Ved, pues, cosa qual será el amor, qual será el cariño, con que MARIA Santissima mira por la humanidad, y por el bien de los hombres.

Ellos

(36)

Vide Council. in Ieron.
cap. 19. r. 26.

(37)
Sanctam Mariam Igo,
Bentem non lego.
S. Ambros. Orat. de
obitu Valentianum.

(38)
Pius sperat et oculis
filii vulnera ; quis
expectabat non pug-
nans mortem , sed
mundi glutem .
S. Ambros. lib. 10. Epif.
82. circa finem.

(39)
Qui etiam proprio
filio tuo nea peper-
cit, sed pro nobis om-
nibus tradidit illum,
quomodo non etiam
cum illo omnes nobis
donavit ? P. S. Paul.
ad Rom. cap. 8. v. 32.

(40)
Ita divina voluntati conformis fuius,
ut salutem humani generis
avidissima esset,
et dicere audeam;
quod si nullus fuisset
reperitus , qui filium
crucifigeret, ad hoc
et loqueretur filius
hominum , & adim-
plieetus solitas Dei
seconum rationem,
si opportuisset , ipsa
poluisse in Cruce.
S. Ambros. 4. part.
S. Amb. Thes. cap. 41.
§. 1. in fine.

(41) Nullus tamen modo est dubitandum, quia vitilis eius animus, & ratio
constitutissima vellet etiam tradere filium suum pro salute generis humani, ut Mater per
eum alia conformis esset. Parte 2. Thes. cap. 4. in 1. Sent. diff. 4. 8. quest. 2. in fine.

Ellos fueron el unico encargo, y el ultimo Testamen-
to de su amantissimo Hijo ; y asi desde aquel pun-
to empezo a amarlos con tan tierna, y abrazada ca-
ritad, que el amor a estos sus hijos adoptivos , casi
igualo a el dolor de ver morir a su Hijo natural.
Asi lo contempló (37) profundamente San Am-
brolio. Repaten , dice el Santo , que teniendo esta
Señora tantas causas de llorar al pie de la Cruz,
con todo esto no derramó vna sola lagrima de sus
divinos ojos. Sabéis por qué? Porque aunque sentía
tanto ver morir a su Hijo natural , conocia que
moriría para redimir , y remediar a sus hijos adopti-
vos; y asi , añade (38) el Santo Arçobispo de Milán,
no lloraba la muerte de su propio Hijo; porque en-
esta muerte estaba vinculada nuestra Redencion,
y nuestro remedio.

Aunír en esto MARIA Santissima el amor del
Eterno Padre, de quien dice San Pablo, (39) que no
perdonando a su propio Hijo, y entregandole vol-
untariamente a la muerte de Cruz por nuestro re-
medio , no le restó que executar en nuestro beneficio.
Asi discurría el Apostol del Eterno Padre ; y
asi debemos meditar nosotros de nuestra Madre
Santissima. Ofrecio MARIA a su dulcissimo Hijo
por nuestro bien: y esto con tan abrazado afecto , y
tan generosa resolucion, que me atrevo a decir con
San Antonino, (40) que a no aver quica le crucifi-
casse, ella misma le pujera en la Cruz si fuese neces-
fario, para la salud de las almas. Tan superior como
este escribe S. Buenaventura, (41) fue el amor de MA-
RIA para con los hombres, y de él nació tan alto sa-
crificio, como el que hizo de la vida de su amantissimo
Hijo delante de sus mismos ojos. O amor sobre
todo amor! O incendio de caridad el mas prodi-
gioso! Pues segun esto, que nos podrá negar Maria;

39

si conduce para nuestro bien espiritual, y salud: Lleguemos, pues, Hijo mios, á cito dulcissima Madre nuestra. Lleguemos con la confiança, que llega un hijo á su madre amorosissima; por que MARIA, que por solícitos sacrificios tu Hijo, para una ignoriosa muerte, sin duda nos concederá quanto conduce para nuestra eterna vida.

De aquí, ya no me admiro, quando leo los innumerables beneficios, que MARIA Santissima ha dispensado, y cito hazicado continuamente á los hombres. No es tanto el que bebió con su purissima leche los labios de San Bernardo: que visitó una Cofradía celestial á su regaladísimo Capellan San Ildefonso: que entregó al Niño Dios en manos del gran Patriarca S. Ignacio: que libró de tantos peligros de alma, y cuerpo á sus amantes, y devotos; y en fin que los guia, que los desciende, para que no perzcan en las tempestades de este mundo, conduciéndolos hasta el Puerto segurissimo del Cielo; digo que no me admiran estas, y semejantes maravillas, de que están llenas las historias, porque todos estos favores son propios de una madre con sus queridos hijos, y á los hombres nos ama MARIA Santissima como á hijos muy encuinendados de su Vnigenito Hijo. Por esto hablando el Evangelista San Lucas del parto purissimo de la Virgen, decia; que parió (42) á Jesus, como á su Hijo Primogenito; para enfatizarlo; que despues de tener por Hijo natural á Jesus, avia de tener otros hijos adoptivos; despues de ser Madre de Dios, quedaba en obligacion de tener por hijos á los hombres.

Ved esta filiacion dichosissima en Sara muger de Abraham, imagen la mas noble de MARIA, que se descubre en el Testamento Viejo. Fue esta gran matrona idea ilustre de MARIA, no solo por que concibió, y parió milagrosamente á su hijo, sino porque su hijo fue aquel Iacob, en cuyo holocausto se expreso al vivo la muerte de Jesus en el Calvario.

Pues

(42)

Et peperit filium
suum primogenitum.
Lxx. cap. 2. n. 5.

(43) Pueden noten lo que decia esta mysteriosa mujer, segun el Texto (43) original Hebreo, à quien cita el credito Pererio. Avrà alguno que crea que Sara, la qual poco ha no tenia esperanza de tener vn hijo solo, està ya alimentando á sus pechos á muchos hijos? Mas quién ha de creer vna cosa tan estraña, y tan nueva? Sara, segun consta del Sagrado Texto, no parió mas que á su vnigenito Iiac; y si no, salió de sus entrañas otro hijo, como es posible que criase muchos hijos? Será acaso, porque Iiac, como tan parecido á Iesas, valia tanto como una multiplicada fecundidad? Bien pudo ser; pero otra razon tuvo mas literal, dize (44) el Cardenal Cayetano. Concedio Dios á Sara, quando le dió ^{el} un milagroso hijo, tanta , y tan milagrosa leche en sus pechos, que no bastando solo su hijo á consumirla, fue necesario , que extraxeran otros infantes, á quienes alimentasse con aquel candido licor. De esta fuerte, aunque Sara no parió mas que vn hijo , hizo Dios que criase ^{ella} y alimentasse muchos hijos. No es esto, Catholicos, lo que palió á MARIA Santissima con su Hijo Dios, y con sus hijos los hombres? Solo concibió , y parió milagrosamente á su Vnigenito Jesus; pero Dio spuso en sus virginales pechos , tanta savidad , tanta misericordia , que fue necesario adoptarla por hijos á los hombres , y los alimentasse con la leche de su devicion. Y quién hizo esta tan estupenda , y misericordiosa maravilla ? El mismo Dios , que nació de sus puríssimas entrañas ; el mismo Dios , á quien vió morir en vna Cruz , esse fue

quién le dio tanta piedad, tanta dulcura , que pudo adoptar por hijos á los hombres.

(45) Quis audiaturum crederet Abramum, quod Sara lactaret filios? Genes. cap. 21. v. 7. Hebreos. Quis crederet quod Sara lactaret filios? Vnde Petrus. ad Genes. hic.

(46) Deus fecit ut Sara tantum abundaret leche , y non solum solum, sed filios, hoc est multos infantes lactares. Examen. Catolico. in Genes. 21.

(47) in 13. libro de 15. capitulo de 4. et 5. de 17. libro de 18. capitulo de 19.



VA què hombres? Por ventura à solos los Santos? Por ventura à solos los justos? No por cierto, sino tambien à todos los pecadores; porque como Christo derramó su Sangre para redimirnos à todos, así MARIA nos ofrece à todos su misericordia para salvarnos. Por ello quando San Juan viò à MARIA en aquella celestial, y prodigiosa Muger, lo primero que repató fue en el manto, con que se cubria. Dize que su manto (45) era el mismo Sol; y si preguntáis la causa, ya la escribe el gran Padre de la Iglesia S. Bernardo: el Sol, dice Christo en su Eváglio, (46) es un simbolo de la beneficencia universal del Eterno Padre; porque nace no solo para los buenos, sino tambien para los malos. Pues esta, dize el inclitissimo Doctor, (47) es tambien la beneficencia de MARIA; porque el manto de su protección es tan universal, y tan benefico como el mismo Sol, que no solo se extiende à los buenos, sino tambien à los malos, no solo favorece à los justos, sino tambien à los pecadores. Quando los hombres están dormidos, nace el Sol, y los despierta con sus rayos; quando los hombres están en tinieblas, nace el Sol, y los ilumina con sus luces; y aun quando los hombres están ciegos, que no pueden gozar de su luz, los favorece con la benignidad (48) de su calor. Así el Sol con su beneficencia; así MARIA con su misericordia. Quantos hombres, quantas mugeres, que estaban dormidos en el profundo sueño de la culpa; quantos que yazían en la sombra de la muerte, y del pecado; quantos que estaban ciegos con la violencia de sus envejecidas pasiones, despertaron de ese sueño, de ella sombra, de ella ceguedad por la intercesión de MARIA, y por beneficio de ese Sol tan benigno?

Así lo reveló el mismo Christo à su querida Esposa Santa Cathalina de Sena, quando hablando

(45)

Mulier amicta Sole.
Apocalypsi cap. 12.
v. 1.

(46)

Qui sollem suum
omni facit super be-
nos, & malos; & plus
super iustos, & mi-
los. *Matth. cap. 5.*
v. 45.

(47)

Quemadmodum
Sol super bonos, &
malos indiferenter
erit, sic ipsa quoque
omnibus te exor-
bit, omnibus cle-
mentissimam pribet.
*S. Bern. Serm. 1. in hec
verbis. Apocalypsi.*

(48)

Nec eis qui se ab-
scender a calore eius.
1. Psalm. 13. v. 7.

(49).
Mater mea ecce dul-
cissima est, que si
me peccareis trahio.
S. Cath. Sma. Dial. c. 4.

(50)
Delitiz mez, ecce
cum filij hominum.
Prov. cap. 3. v. 31.

de la Madre (49) la dixo; era esta gran Señora cebo delicioso, que el cogió, sazonó, y dispuso, para ca-
zar las almas de los pecadores. Y aora entiendo yo
aquellas delicadísimas palabras (50) del capítulo
octavo de los Proverbios. En ella nos dice este Señor,
que todas sus delicias las tenía puestas en los hom-
bres. Mas se ofrece luego la duda. Por qué, Dios misio,
poneis vuestro regalo, y recreo en estar con los hi-
jos de los hombres, siempre ingratos á vuestro
amor, siempre duros á vuestras tenezas, y siempre
desconocidos á vuestras caricias? No hallariais, Se-
ñor, mejor corriéndencia á vuestras finezas, y
mejor sazon para vuestro gusto en estos purísimos
Elíspitus, continuos familiares de vuestra caza, que
no respiran sino vivas ansias de agradaros? No, dice
Hugo Cardenal (51) muy a mi intento. Puso Dios
sus delicias en los hijos de los hombres, y no en los
Ángeles; porque cuando lo que se adquiere por la ca-
za, da un saynete muy fabroso al gusto, y tiene un
no se qué de mas dulcura para el regalo, que lo
casero, y lo doméstico: por ello dice, que son todos su
recreo, no los Ángeles, sino los hombres, á quienes
atrahe Jesuc para si, y los caza con el suavísimo ce-
bo de MARIA Santísima Madresuya, y tambien
de los pecadores.

Este es lo que confirmó el Celestial Esposo, quan-
do le dixo á MARIA: Què es esto Esposa mia, què
es esto; que quando miro vuestros pechos, me pare-
ce veo pendientes de ellos dos ganechos (52) Cabriti-
llos? Mas como? De los pechos de MARIA han de
estar pendientes dos brutos? Así se trata á una Seño-
ra? Así se fastea á una Esposa? Así se injuria á su
sobesanzia? Así se agravia á su hermosura? Y ya que
sean dos brutos, por qué no seran dos corderillos, en
que se symbolizan los justos, sino dos cabritillos, en
que estan significados (53) los reprobos? Es sin du-
da, Señores, porque MARIA, no solamente favore-
ce como Madre á los justos, sino tambien á los pe-

(51)
Deo vobis tua, sicut
deo binnum capic
gemelli. *Cantic. cap. 4.*
703.

(52)
Et sub hunc me se-
quafira. *Eusebio.*

cadores. Y para qué? No para dexarlos pecadores, escribe la *Glossa Moral*, (54) sino para transformarlos en justos, para que quedé yertos con la muerte de la culpa, sino para vivificarlos con la vida de la gracia. De suerte que la beneficencia de MARIA le estiende á todos, así justos, como pecadores: á los justos, para que crezcan en justicia, á los pecadores, para que salgan de sus pecados, y en fin á los justos, y pecadores para que logrando estos la felicidad de hijos, y amados tuyos, se liberten de la enemiga, y diabolica saña.

(54)

Vt faciat agnos.
Gloss. Mor. in Cantic.
A. 1.

S. V I.

Ordeneo confessar al Demonio mismo. Afiligia este al Venerable Padre Juan del Castillo, Varon esclarecido de la Sagrada Compañía de Jesus. Atormentabale con vigor, (55) disponiendolo así su Magestad, para labrar en él una corona de paciencia. La razon, que daba el enemigo infernal de esta persecucion, era por ser este Siervo de Dios devotissimo hijo de MARIA Santissima, diciendo entre erras blasfemias: « que Dios avia perdido el juicio, y que el mundo tambien estaba perdido, despues que se dexaba governar por una Muger. Pues como (añadia el Demonio) se podria llevar en paciencia, que Dios la diese tanto poder, que en cayendo un pecador en sus manos, aunque estuviese ya su alma á las puertas del infierno, se la quitasse de las garras, y que todo el abysmo no se pudiese valer con esta fuerza. Puede ser mayor la virtud de su beneficencia? Puede ser mas exelso su favor con los pecadores? No por cierto, responde (56) San Alberto Magno, porque en esto se vela la su mayor omnipotencia. Por ello saludando la Iglesia de Grecia en una de sus celebridades á MARIA, la dice fervorosa (57)

(55)

R.R. Inst. Nuremberg. tom. 2. Terc.
lib. 1. fol. 776.

(56)

In hoc manifestissime apparet omnipotentia Mariæ, quod multos de sua damnatione iam certos sunt ab ipsius Diaboli fauibus potenter eripunt. S. Albert. Mag. lib. 4. de laud. R. Mariae, cap. 9. num. 2.

(57)

O quis mortaliibus vitium peperisti, meam quoque animam per pectorum cadaver efficit, tanquam mediatrix redire ad vitum Ecclesie Grecie.

44

de cito fuerte. O tu, en quien hallò su oriente la vida, infundela a mi infeliz espíritu, que por la culpa ya, ze cadaver sin aliento! O tu, en quien encuentran remedio todas las dolencias del alma, haz que bebiendo el suave nectar de tu protección, renazca a el eterno dichoso de la gracia, la que yazia muerta por el pecado!

Pienso explicar esta resurrección verdadera con una narración diáficamente fingida. Narciso, hermoso fabulón de la Antigüedad, tragico joven, y encantamiento de si mismo, fatigaba vno dia las selvas, llevando las fieras por despojo rustico de su aljaba, y las Deydades por noble trofeo de sus ojos. Quando en lo mas oculto del bosque oyó la suave armonía de una fuentecilla hermosa, que combidaba la mas codiciosa sed con el tesoro liquido de su plata. Peñarrá el joben su secreto; llegó a su verde apacible margen; arrojóle a el esterno golfo de sus aguas; pero mirando en su fugitivo aljofar una peregrina hermosura, clado se suspende, y dudosamente se pasma, sin resolverse a el amor su corazón, ni su altivez a el desprecio. Qué dudas jueva incauto! No adyientes que es imagen de timorato la que miras, y admirás en la fuente? No ves como se van en hermosos despeños riendo sus aguas de el engaño dulce de tus ojos? Todo este apacible objeto solo se alimenta de tu vista, y perecerá con tu ausencia. Por quéquieres arrugar su voluntad a una vana sombra, siempre negada a la posesión? Pero él a nadie escucha; porque no pudiendo apagar de otra fuerte la llama ardiente de su pecho, lo arroja a el agua en busca de su anijo, y basilisco dulce de su inútilo, perece entre las ondas a manos de sus inciertos ojos. Hasta que una Niña llamada Eros, antes ofendida de su esquivéz, pero ya compadecida de su ruina, cantaba Ovidio, (58) transformó su gentileza en una hermosísima flor, trasladando su juventud toda a el verdor amarillo de sus ojos.

Mas

(58)
Plautus Dryas,
plumbeis
silvae Echo.
Nisi corpus erit,
croccum pro corpore
habet.
Larénium, foliis me-
diis cingentes
etiam. Ovid. vii. 3.

Mas donde voy! A donde me arrebata el estudio, aunque corro de profanas erudiciones? Así se desluce la magestad del Pulpito: Así se ofende la sagrada de este puesto: Así se esteriliza el fructuoso grano de la divina palabra: O Predicadores! O Ministros del Altissimo! Qué estrecha quenca hemos de dar, à quien tambien nos oye desde la alta Tribuna (59) de los Cielos! Qué terrible cargo será el mestro, por divertir la curiosa atencion del Auditorio à fabulosas, (60) aunque bien pintadas descripciones! Ay dami, y ay de todos los que faltos de espiritu, y llenos de vana obfiteacion de voces, no imitaren el zelofo exemplar (61) del Predicador de las Genres! Así lo enseñaba San Pedro Chriologo, (62) y así lo practicaba, y lo aconsejó (63) el Maestro Juan de Ávila, con el merecido renombre de Apóstol de Andaluzia, al Padre Fray Luis de Granada en presencia del Conde de Feria, à quien predicaba en Montilla; y arreglado despues este insigne Varón à tan santo, y loable documento, pasó de honor de ésta Ciudad, à ser Oráculo en el Pulpito, de toda España. Aparto, pues, el pinzel: artimo ya los colores: arrojo la tabla; porque ya que no manchen esta fragrada vestidura, tenio que llena de rubor à el eco de tan profanos murices, se ponga aun mucho mas encendida, y colotada;

(59) *Nunc Pictus, è procul, et procul!* (64)

Quién es el infeliz Narciso, tino una copia viva de la humana naturaleza, à quien su proprio, y deolorado amor hizo pererte à manos de tu ilusion engañosa? Quién es esta Niña castamente enamorada de nuestro Ién, q haze resucitar, y resurecer nuestra vida, quiéntino aquella Aurora divina, aquella Deydad benefica, en quien está exprestada nuestra mayor fortuna: porque aun los que llegan muertos por la eniga à la fuente de las piedades de MARIA, les bueyen con la cida de la gracia sus influxos mas soberanos.

Por

(60)

Spectaculum factum sumus. E. Paul. Epif. 1. ad Cor. c. 4. v. 9.

(61)

A veritate quidem auditum avertent, ad fabulas aeterni convertentur. E. Paul. Epif. 1. ad Tim. cap. 4. vers. 4.

(62)

Sermo meus, & predicatione mea, non in perfusibilibus humanæ sapientia verbis, id in ostensione spiritus, & virtutis. E. Paul. Epif. 1. ad Cor. cap. 1. v. 4.

(63)

Verbo: um flosculos non queramus: qui maturitas fructuum querit, despiciat amara camporum: viola, rosa, lilia, narcissus, grati flores sed gratios panis. E. Petri. Christiung. Sermon. 18.

(64)

D. Franc. Bermudez de Pedraza, jn Hispal. Granat. 4. part. cap. 65.

(65)

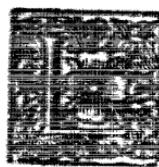
Fay. lib. 6. Axecid.

(65)
Quæ Oliva spe-
cialis in campis.
Ecclesiast. c. 14. v. 19.

45. Por esto la comparó el Espíritu Santo à una Oliva hermosísima , plantada (65) en medio de los campos. No dice en los Jardines cerrados , ni en los penitiles defendidos , sino en los campos abiertos ; porque en los Jardines , y en los Huertos , solo están las plantas más vestidas , y bellas , que son los justos ; pero en los campos se hallan los matorrales espinosos , y los arboles más vilvestres , y broncos , que son los pecadores destinados para el fuego. Y el oleo de esta Oliva fecundísima , el oleo de la misericordia de MARIA , no solo se estiende á los justos , sino también á los pecadores. A estos tambien protege con su sombra : á ellos tambien favorece como Madre ; no para que permanezcan en sus vicios , sino para que saigan de sus pecados : no para que perseveren pecadores , sino para que se transformen en hijos tuyos : *Dicit Mater tua : Mulier ecce filii tuis.*

PVNTO TERCERO.

§. VII.



LEGAMOS YA A LA VLTIMA parte de nuestro Sermon , que consiste en declarar el agradecimiento , y amor , con que debemos corresponder á MARIA Santissima , como á nuestra piadosísima Madre : *Deinde dicit Discipulo : Ecce Mater tua.* Yo bien creo , Hijos míos , que todos vosotros , viendo el amor , con que MARIA Santissima os quiere , y favorece , como á hijos , la amaréis , y veneraréis , como á vuestra benigníssima Madre ; porque de esto no me dexa que dulear el Thema , que os he y opuesto en uno , y otro Evangelio . En ellos tengo reparado , que aquellos antiguos Españoles , ansiosos de con-

vertirse á la Fè de Christo, pidieron solamente á San Felipe, les facilitasse la vista de JESVS, y de MARIA : *nolumus Iesum videre*; y que quando el Salvador pendiente de la Cruz le dixo á San Juan, que tomasse á MARIA por Madre, no le dixo que la amase, sino que la mirasse: *Eccle Mater tua*. Pues pregunto: aquellas pretendidas adoraciones de los Gentiles: estas filiations, y adopciones activas, y pasivas, se hacen acaso por los ojos? No, sino por los coraçones. Se hacen acaso por la vista? No, sino por el afecto. Pues si solicitaban nuestros Espanoles amar á Jesus, y á MARIA, por qué se contentan solamente con verles? Si Jesus quiere que los hombres tengan á MARIA por Madre, como no les dice que la amen, sino que la miren? Es el caso: que basta solo el mirarla, para quererla; basta poner los ojos en MARIA tan hermosa, y resplandeciente por los dones de la gracia, para que nuestros coraçones se deshagan, y se liquiden en ternísimos afectos, basta atender que MARIA nos ama como á hijos, para que nosotros la amemos, y reverenciamos como á Madre. Pues Espanoles, y Granadinos mios, si aveis oido quanto es la excelencia, y la gracia de MARIA Santissima; si aveis oido quanto es su amor, con que os patrocina, como podria yo sin ofender nuestra Nació, y nuestra Patria, dudar de vuestro amor á tan soberana Reyna? Porque ser Espanoles, y lo que aun es mas, ser Granadinos, y no devotos de MARIA Santissima, siempre lo he juzgado por imposible.

No es Granada la primera Ciudad de Espana, cuyo afortunado suelo cultivò en la Fè con su predicacion nuestro gran Patron, y Apostol el Sr. Santiago, (66) bebiendo tambien con ella el suavissimo nectar de la devocion de MARIA? No es Granada, la que fue augusto Teatro del primer Concilio (llamado Ilibertano) que se celebrò en toda la Christiandad, como nota el Principie de los Canonistas, (67) mi Colegial el Señor Gonzalez, siendo el veinte y seis

(66)

*Bermudo de Ticeira.
qz. in Hisp. Granat.
1. part. cap. 1. C.
4. part. cap. 145.*

(67)

*D. D. Emmanuel
Gonzalez in Notis ad
Concil. Ilibert. lib. 1.
cap. 3.
El Bermudez lib. 15
de*

43.

de sus discretos Cañones el ayuno del Sabado, dia consagrado a esta gran Reyna? No es Granada la que despues de ocho infelices hijos debio a Maria je deshonrada al de correr el barbaro polvo de la Mahometana Soletia, la siempre verdadera verdad de la Religio Catholica, siendo grata memoria de su restauracion felicissima a el Gremio de la Iglesia, la sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Antigua , (68) que se adora en este su augusto Templo, Mayorazgo, que le dieron los Sidores Reyes Catholicos , tuberiblemente dotado con su cofradernidad con el titulo de Hermanos de la Real Magestad, para q pudiere S. Bernardo (69) repetir lo que dixo en circunstancia muy singular, y tienejante: No es Granada aquella muy Noblt , Latal , Nourbrada , y Grata Ciudad, cuyos Illustrissimos Cabildos Ecclesiastico, y Secular juntas fidamente emprendidos defender la purissima Concepcion de MARIA , erigiendo vna primorosa columna de prodigioso marfil, (70) en que gravado el Nro. de la Virgen de su amor , se ostenta fer esta Señora en el priuer instante de su natiuo ser , toda TRIVNI O, y toda victoria corra la original culpas. No es Granada religiosa Cybeles , y Madre fecundissima de clerecidos Panegyristas de MARIA , y entre ellos del Eminentisimo Doctor, y Venerable Francisco Suarez, gloria de toda ella, quien merecio le diese esta Señora el heroyco renombre de Padre suyo: (71) porque con su voz, con sus escritos, con su ingenio, y con sus actos, dio a conocer la grandeza de su inefable gracia a el literario Orbe? No es Granada en fin nuestra hija de aquella Perla, tanto mas hermosa, quanto mas taladrada, y herida de azeradas puntas, (72) MARIA Santissima , quiero decir de las ANGUSTIAS, cuyo milagroso , y terafissimo Sismismo fabricado de manos Angelicas , (73) es el Dho de los Granadinos, que alentando la reverente cobardia de nuestros votos , ejecuta a nuestras mas profundas adoraciones?

(65)
Bernardo, ob. 2. part.
cap. 77. Et dicit Fr.
Hinc. Agnus et Ma-
gnum glorificat Maria.
pp. 11.

(66)
Hinc vel transire
dedit alaria. I. Bern.
Serm. de Apostolado.

(70)
Bernardo, ob. 2. part.
cap. 38.

(71)
Ecc. Sacrae in P. do
Fam. Dom. ob. 2.
cap. 22.

(72)
Cetina (con su
monica Compl. a. 1.
n. 2.)

(73)
Ecc. Magno. ob.
pp. 1.

(64) In penitulis, in angustiis, in rebus dubijs, Mariam cogita, Mariam invoca. S. Bern. de Laud Virg. Maria. Hym. 3.

(65)

Si quid tibi in nobis erit quod grauit, si quia labials, ab ea novissimus redundans. S. Bern. Serm. 2. de Agredula.

(66)

In afflictione auerterent, clausa est iusta. Cui horum Quia sic exorarum, Domine, Domine; fortia invocarent Mariam, ianna non esset classica. Quare ergo proprieatibus in reverdatione Mariæ, quam filii sui sapientiuntur! Diccam quid facio? Inquit. & respondet S. Anselmus de Exaltatione B.V. Mariae cap. 4. Filius eius dominus est. & iudea omnium, dilectionis mea, a linguis locorum: dum agitur ipse & quovis suo nomine invocatur, non placuisse credimus, profecto id iudee fidei. Invocare autem oportet Mariam, & si menses invocamus non

Pues si esto es Granada, como pudiera yo durar sin ofension de sus moradores que estos aman, y veneran á MARIA, como á su Madre, y su Protectora? Como temere yo si que cafallados de el anciano Doctor, (74) no recurtan en todas sus aflicciones á este Iris tan benigno? Como me persuadiré á que no desfondiendo favor alguno de la divina dictra, que no pase por la mano de su enamorada Madre, (75) no sea el trono de la gracia á donde clamen los hijos de esta Ciudad, aun quando me acos esperançados de la salud en las dolencias del clima? Pues uno escrivió fundado en San Anselmo, con osadia, aunque devota, el Excellentísimo Señor Santa Cruz, (76) Arzobispo, Virrey de Mexico, y lustroso honor de mi Mayor Colegio de Cuenca, refiriendo el infuesto suceso de aquellas Virgenes nocias, si como dixeron, Señor, Señor, huvieran dicho Señora, Señora; si como se valieron del Hijo, huvieran interrelado á la Madre, por ventura no las huvieran despedido del Reyno de los Cielos. Mas qué mucho, círcribe San Methodio, (77) si tiene tan obligado á aquél, de quienes todos recibimos, que siendo (como somos) deudores de Dios, el mismo Diós es deudor suyo, y deudor de tan gran deuda, qual es su ser natural de Hijo, que recibió de esta Soberana Señora!

S. VIII.

Emacro quisiera saber, quales son los obsequios, y los cultos, con que respecta, como Madre á MARIA. Padre: me dirán vosotros: nosotros aunque tibios, y débiles, procuramos ayunar todos los Sábados en reverencia

G

Cia

adversum ut exaudiatur; quando summa Maris intercessum, ut exaudiatur. Excellens.

D.D. ~~Excellens~~ ~~Summa~~ ~~Maris~~ ~~intercessum~~ ~~ut~~ ~~exaudiatur~~. Exaudier. 6. 6. 4. n. 77.

(77) Hugo, Hugo. Mater Dni, regar ancilla; Hugo, Hugo, que ubi observavimus omnium famularum; omnes enim Dic arbitrorum eam timuerunt; ubi ipse X. debitor Deus. S. Matheus. Serm. de Panjua, Vergin.

cia de María Santísima: Leable aración pör cierto Padre preguntó, como anda la Ley de Dios? Seña confirmado la hora injustamente quitada? No Padre; por que sus frías crueles lenguas, y alevo las pluviás, sus quitan por desreditos de la buena fama todos sus impulsos, y movimientos. Pues hijos míos: sabed que os fui a ver de muy poco, ó nada estos ayunos; y que os fui a ver de lo que al Fariseo, que estuvo contento por que ayunaba dos días en la Semana, (78) y como no guardaba la Ley de Dios, salió condenado de su presencia. Padre: me responderán otros; siempre que veamos la sagrada Imagen de esta Señora, le hincaremos los dedos en la rodilla, y le servimos oficioños Siervos, y Cofrades en todas sus fiestas de Iglesia. Bizarro obsequio! Y preguntó: se ha dexado ya aquella amistad torpe, y escandalosa? No Padre; porque aun nos falta valor para arrancar de nuestros pechos el Ídolo impuro de nuestras pasiones desordenadas. Pues hijos míos: poco importaría en ellas humillaciones, si rebeldes no le rendis con ellas vuestros castos pensamientos á la que es Madre de la pureza; (79) pues, excusando esto mismo con su hijo los Soldados en casa de Pilatos; (80) hicieron mayor el sentimiento de Christo, porque mezclaban la adoración con sacrilegas ofensas. Padre: me dirán todos; rezamos cada dia algunas Salves, y ofrecemos el Santo Rosario á coros, pagando con nuestras familias este tributo á nuestra Madre, y á nuestra Reyna. Utilísima devoción sin duda; porque le tiene Dios vinculados singularísimos beneficios, como consta de las experiescias, y de las Historias! Mas pregunto; y la Ley de Dios como anda? Padre: por aora no está á la verdad muy buena; porque la discordia, la venganza, y la enemistad, nos hacen los mas atrevidos, y delinqüentes. Pues, Hijos míos, si no acompañais las voces de estas Salves, y Rosarios, con vuestra franca unión, y reciproca caridad, mucho me re-

(71)
Iohannes bia la Sibba-
ta. Lxxv. c. 14. v. 12.

(72)
Ego misit peccata
electorum. Euseb.
cap. 24. n. 24.

(80)
En genuflecto ante
con libidinibus ei.
Matt. cap. 17. v. 22.

(30) que no le fues á MARIA, Madre de la paz, (31)
agradables, y obsequiosas.

Oíd, si no á esta Señora, que llena, al parecer,
de indignación, y enojo, habla así con estos falsos des-
vios tuyos. Traydores, amigos fingidos, les dice,
pentalas encubiertas de la ira de mi Hijo, con la capa
de mi devoción? Pues yo no apadrino maldades.
Si sois mis hijos, donde están vuestras virtudes? Si
sois mis hijos, cómo os parecéis tan poco á mi ima-
gen, y á la de JESVS, quien a los que previo, y pre-
destinó para la gloria, quiso le fuesen (32) muy
conformes, y semejantes? Honrásme de palabra,
mas vuestra coraçón (33) anda muy lejos de mi.
Buscadme en el tiempo del trabajo, mas en hallan-
do el remedio, luego bolveis las espaldas. Vosotros
no sois hijos legítimos, sino hijos bastardos, que
como sentencian todos Derechos, (34) no sois adini-
tidos á la herencia de los Padres. Vosotros, no solo
crucificáis á mi Hijo segunda vez (35) con vue-
stras culpas, sino que tambien traspasáis mi cora-
çon (36) con vuestras excesos. De vosotros se que-
xa agria, y expresamente mi Hijo, porque siendo
hijos de su Madre, le hacéis la mayor guerra, (37)
co ruestros pecados. Y de vosotros en fin me lamen-
to yo, pues sois aquellos espirituales hijos, que con
sus ofensas me reniegan todos aquellos dolores, que
padecí al pie de la Cruz, quando mi Hijo Santísimo
me declaró por vuestra Madre.

Pues Granadinos míos, queranto blasfemias de
ser devotos de MARIA, mirad vuestras costumbres,
y ved si le parecen en ellas. Jurar, y maledicir á cada
palabra, haciendo gala de traer el Nombre de Dios
por el suelo; hurtar sin medida, y furcar sin tanta, y
no acabar de restituir lo ajenos; mutuarse, y hablar
mal de todos, y no faltar nada de nadie; esto pare-
ceste á MARIA Santísima? No acordaros de que
sois deudas, sino quando le ofreces dar limosnas; es-
tar vuestras Ruidas, Bajofondos, y Patientes muchos

(31) Quoniam pacem reperi-
tis. Cantus. c. 7. n. 10.
(32) Nam quos prædi-
catis, & prædicti erat
conforme fieri una-
gimis filii sui. Epif. E. Paul. ad Rom. c. 8. n. 2. p.

(33)

Populorum libijs
me besorat, cor su-
tem coram longe est
á me. March. c. 1. n. 5.

(34)

Cap. Memoriæ. 6.
Qui suis suis legamus.
Leg. Super. t. Cod. de
Inscript. C. 7. capitulus
septimus. Leg. 10. parva.
6. m. 12.

(35)

Rufum crucifigen-
tes ubinetiphs fa-
lium Dci. Epif. E.
Paul. ad Hebr. cap. 6.
v. 6.

(36)

Et tuam ipsius ani-
mam perturbabis gla-
dias. Iam. c. 2. v. 35.

(37)

Filiij Matris meæ
pugnare erat contra
me. Cantus. c. 1. n. 5.

años ha en el Purgatorio; por no cansaros en visitar cinco Altares: devarios padecer en tan terribles penas, por no cumplir su Testamento, y los sufragios, que en él deixaron: ir bolando á la casa de conversacion, á la fiesta, al palleo, y á otras diversiones, y para las colas de devocion, con los pies de plomo: un oltratodo, y haitio al Hospital, y no tenerle en las deshonestidades, y torpezas: estar quattro, ó mas horas inclinados sobre el saype á un butero, y en la Iglesia, y Sermón, como en ortigas, y cambroneras; avcislo aprendido de esta gran Madre? Sembrar cizanas, mover tenillas, fomentar discordias, no perdonar agravios; y esto imitar á tan Soberana Reyna? Es esta vuestra licencia la vida, imagen de la de esta Señora? Y despues de esto aun teneis atrevimiento para llamaros hijos, y devotos tuyos? Quereis que mire con buenos ojos á los que estan obicu-reciendo la lumbre de sus luceros? Quereis que sea Madre de los que son crueles enemigos tuyos, y de su Hijo? Desengaño: que no puede aver amistad entre los Escorpiones, y las Palomas: ni puede aver similitud entre los Tigres, y los Corderos. Este pago dais á MARIA Santissima, por tantos beneficios, y favores, como os ha concedido? Asi despreciando la gracia, os esperanzais de vuestros cultos, y ayunos? Asi os confiais en vuestras Salves, y Rosarios:

En el Templo de Salomon (que era figura de MARIA Santissima) siendo asi que se adoritan muchas aves, (88) no se les entre ellas el Ruisenor. Pues valgano Dios el Ruisenor, que por sus gritos es el hechizo de las selvas: el Ruisenor, que por las dulzuras de su voz es el encanto de los valles, no se ha de ofrecer en sacrificio á MARIA Santissima. No; porque el Ruisenor escribe Plutarco, (89) es vn paratillo de quico se dice, que todo es voz: y fuera de la voz no tiene cosa alguna: y vnos sacrificios, que comiscon en solas voces, ellos no son dignos de parecer

(88)

Dictionarium cap. 14.

(89)

Vox es un quidam,
& paratillo nihil.
Plutarco. Lectorum.
Appellatur quidam.

ter en las atas de tan Soberana Reyna. Hijos mios, las vozes del Santissimo Rosario, las Salves, y otras devociones à MARIA Santissima, son ciertamente bien vistas de los ojos de Dios, de los Angeles, y de los hombres, mas para que aparezcan muy dignas à MARIA, para que siendo muy aceptas, la logrmos medianera en nuestros infortunios, es necesario que nuestros cultos de hijos no se queden en sì las palabras, es preciso que pasen juntamente à las sanas obras.

5. IX.

DEsrollémos de vna vez todo el lienzo de vuestra devucion à MARIA Santissima. Pregunto en fin: qué impresió ha hecho aquella mi Carta Pastoral Exhortatoria en vuestrlos Christianos pechos? Se veneran mucho mas los Templos sagrados? Se dexan de profanar con platicas los Palacios de Dios? Se han moderado los profanissimos trages de las Señoras? Se visiten yà con honestissima decencia las mugeres? Pareceme que oigo me respondes los mas con el Señor San Pablo: acaijo necesitamos, (90) como algunos otros, de Cartas de excitativa persuasion, para que advertidos ya de la Ley de Dios, obedezcamos las de un Rey tan Padre en sus piedades, y tan Santo en sus Sanciones. Claro está que no; porque es, y ha sido iu Magestad Catholica muy dueño de vuestras lealidades, como yo extrañablemente deedor à vuestra resignacion; pues veo con no pequeña complacencia mia, teniédiados en parte estos abusos, y espero los corrija en el todo, como la mas eficaz Carta escrita en mi corazón (91) vuestro autorizado exemplo. Mas por si, como dice el Apostol, restaren algunos factis quidam, que aun necesiten de mayor expresion; ya os doy, carísimos hijos míos, otra segunda Carta, (92) que

(90)

Nunquid egemus
(scut quidam) com-
mendauis Epitolis?
Epif. E. Paul. 1. ad
Cor. cap. 5. v. 1.

(91)

Epidicta nostra vos
etis, scripta in cor-
dibus nostris, quo
scitur, & legitur ab
omnibus. Epif. S.
Paul. id. v. 2.

(92)

Hanc ecce vobis,
charissimis, fecundam
scribo Epistolam, in
quibus veliam exci-
to in communitate
finceram mentem: ve-
memores fuis eorum,
qua prædicti. Epif.
S. Petri Apof. 2. c. 3.
vers. 1.

(93)

Est Carta parisi-
ana, en qua , X de
qualesquier en Ver-
bum a terum. S.
Thom. de Villan. Caus.
z. de Notr. E. Virg.

(94)

Mulieres etiam de-
ponant vestes, oler-
tacionem, quas propter
superbiae, & nimis
glorium assumptio-
nem, quis diabolus
dictavit mulieribus
contemneretibus mo-
res pastore ruris
que, & laudabilis,
quandam novam abu-
ficiem, & ornamen-
ta indecentia in capi-
tibus, & pedibus, &
reliquis membris ad
provocandum luxu-
riam, & irritandum
Deum. In Regulis. S.
Brigida. lib. 8. c. 57.

(95)

Eurodotus me Rex
la Celaria sua. Con-
fl. cap. 1. v. 3.

(96)

Obliviscere Popu-
lum tuum, & dominum
paris tui. Psalm. 44-
7. 14.

(97)

Sicut vita cocci-
nea habia una. Cantic.
cap. 4. v. 3.

(98)

Nicetas. lib. 2. cap. 3. Hisper.

(99)

Vox turcaea audita est. Cantic. cap. 2. v. 12.

(100)

Quiescas vox tua aploreta! Jerem. cap. 51. v. 16.

(101)

Vox in excelso audita est. Jerem. ibi. v. 15.

osestimule mas vivamente à el cumplimiento cada
de vuestras Christianas obligaciones. Esta es no me-
nos que dictada de MARIA Santissima, à quien llama Santo Thomas de Villanueva tercísima Carta, (93) en que se escribió la palabra eterna para beneficio del Universo. Oidela leer à Santa Brigida en vna de sus Revelaciones aprobadas por la Iglesia. Prestadle toda atención ; porque solas sus palabras son
bastantes para encender pechos de yelo, y para con-
quistar corazones de bronce. Las Mugeres, dixo
(94) MARIA Santissima, dexen los vestidos de
ostentación, que por soberbia, y vanidad se pusie-
ron ; porque el Demonio las ha dictado el que
despreciando las costumbres antiguas, y loables
de la Patria, rompen este nuevo abuso de adornos
indecentes en la cabeza, en los pies, y en todo el
cuerpo, para provocar à luxuria, e irritar à
Dios.

En esta forma habló el original milmo de MA-
RIA. Veda ora cómo se explica en su Retrato, sin
que estrañéis de él los matizes; porque serán textua-
les, y no unios, quantos colores distribuya mi tosco
pincel en el dibujo. Qué silenciosa, y atenta se pre-
sente desde muy Niña en lo mas oculto del Templo;
(95)pues huyendo de ser vista, y oída de los hombres
olvidada tambien de los cariños domésticos, (96) se
retiró à orar en lo mas secreto del Propiciatorio, se-
llando có la dulce prisión de vn sutil cendal de gra-
na, (97) la discreción toda de sus labios! En él, como
casa de Oración, se oyeron por espacio de once años
(98) soles ayes, y gemidos de esta amorosissima Tor-
tola, (99) quedescansando discretamente mudos en
lo mas íntimo de su corazón, (100) hicieron el me-
jor eco (101) en todo el Cielo! Qué honestad tan
hu-

Humble de la suya; pues aun siendo muy gigante en la estatura, (101) se a non adoró tanto, que negó á la vista, y á el conocimiento a gieno la menor noticia (103) de sus pechos! Qué belleza tan fin adorno la de su ceñizado, y la de sus pechos, (104) firmes siempre en su bien murado retiro, y fin suelos de fos tropiezos en la publicidad de calles, (105) y de paseos! Qué fin artificio las invéritas el aiseo de su peynado; pues suelta libremente sin cuidado, y fin prision tal qual de sus hebras delicadas de oro, sobre vno de sus lueros, fueron ambos dulces homicidas (106) de el corazón de su Esposo! Qué agraciada en el color trigueño de su semblante; pues sin mudarle con grosseros aleytes, ni afeó, ni manchó con ofensa de la misina naturaleza aquella su hermosura, (107) que le dispensó bizarra! Qué hoaroso pudor el de sus mexillas; pues sonrojadas siempre, apóstaron en su rubor á aquel purpureo tinte de la Granada (108) mas encendida! Qué magestad, y qué recato el de todo su rostro; pues al verla en vna ocasión sus facciones menos defendidas, y menos ocultas, sin el velo de su manto, se lastimó la mas sentida, (109) y se quexó la Esposa por agravuada! Qué desprecio el suyo de la vana pompa, y superfluo fausto de prc faniísimas galas; pues aborreciendo toda elacion, toda lisonja, y soberbia, (110) no vsó para su ornato de otras telas, que de las muy preciosas, y bordadas de solas flores de la castidad, (111) y de la honor! Qué desvio el suyo de los festines, y quel ceño á lascantadas, y publicas diversiones; pues siendo muy soberanas las suyas, y aun rogada del Esposo en vno de sus carmenes, (112) para que scstejasse con las suavidades de su voz la cortesana atencion de sus amigos; se refistió constante, se escusó fin inclinre,

(101) *Sextura cum adiun-
tati est palma.*
Cantic. cap. 7. v. 7.

(102) *Soror nostra parva,
& ubera nos habet.*
Cantic. cap. 8. v. 8.

(103) *Quam pulchri sunt
grecias tui in calcen-
mentis, filia placi-
pist. Cantic. cap. 7.
v. 1.*

(104) *Lavi pedes meos,
quomodo inquinibus
illios? Cantic. cap. 5.
v. 3.*

(105) *Vulnerasti cor me-
um in vno oculorum
tuorum, & in vno cu-
ne colli tui. Cantic.
cap. 4. v. 9.*

(106) *Nigra sum, sed formosa. Cantic. cap. 1.
v. 4.*

(107) *Sicut fragmen malii
punici, in genze tuu. Cantic. cap. 4. v. 5.*

(108) *Vulneraverunt me
tulerunt pallium meum
michi custodes muro-
rum. Cantic. cap. 5.
v. 13. Orig. v. 14.
meum.*

(110) *Arrogantiam, & superbiam, & viam gravam detestor. Propt. 8. v. 13.*

(111) *Flores mei fructus honoris, & honestatis. Eccliesia. cap. 14. v. 13.*

(112) *Quæ habitas in hortis, amici auscultant; si fas me audire vocem
quam. Cantic. cap. 8. v. 13.*

56.

(113) rompió la Cytara, quebró las cuerdas, y con vna fuga la mas divina, dió fin á el Sagrado Libro (113) de los Cantares: *Fuge dilecte mihi*.

Fuge dilecte mihi.
Cantic. ibi n. 14.

Hasta aqui el bosquexo aunque informe, y tu-
do de las altas prendas de MARIA Santissima. Y
avrás á su vista Señora alguna en Granada, que no
guste, y desfese parecerse á esta gran Madre, y sobe-
rrana Reyna? Avrá ya quien quiera desmentir con
su profanidad, y desembolrura el apetecible titulo
de hija suya? Avrá es fin quien rehuile con la mo-
deracion, y modestia en los trajes, asemejarse á
MARIA, á quien viviendo en nuestra carne mor-
tal, vió Santiago en Zaragoza, quando le visitó en
persona, con vn vestido el mas honesto, y ceñido
con sus botocillos hasta el cuello, segú refiere aquel
gran, y Apostolico Missionero de Aragon, (114) el
Venerable Padre Geronimo Lopez de la Compa-
ñía de Jesus: Pues adviertan, y sepan todas, que
sin imitar á esta gran Reyna en la honestidad, y en
la humildad de sus vestidos, ni merecen llamarle
hijas suyas, ni se dará por servida de que le apelli-
den Madre. Por esto saludandola vn devoto de la
Virgen, pero de poco ajustada vida con aquellas
vozes de la Iglesia, (115) muestra que eres Madre;
(116) aquellas correlativas palabras: Muestra tu
que eres mi hijo; porque no puedo yo ser Madre
tuya, mientras tu no fueres mi hijo.

(114) *V. P. Hieronym.*
Lopez apud Dom. Bar-
sia. tom. 2. Desp. Cris.
Serm. 41. num. 16.

(115) *Monstra te esse Ma-*
dre. Ecclesi.

(116) *Monstra te esse Fi-*
lius. R.R. P. Ildefon-
so de Andrade. Lib. de
Patronio. S.S. Virg.
88. 18. §. 15.

(117) *Quando non Maria,*
Mater. S. Petr. Chri-
stop. Serm. 146.

PER ORACION.

6. X.

MAs quando, dize San Pedro Chrisologo,
(117) no fue, ó no es nuestra Madre
MARIA Santissima? Lleguemos, pues,
todos, Hijos míos, á sus aras, y hame-
mosla á boca llena Madre, y Madre dulcissima de pe-

cadadores; mas ha de ser desfuerte, que nuestro corazón no este desmuntiendo á nuestra lengua. Pístad vuestrtos respetos, y vuestrtos ojos en esta su sagrada Imáge* con el Título dñicisucumque, siempre amable de las ANGVSTIAS. *Eccle Mater mea;* y á quien los labios antes que le pronúcian, le besan. Miradla con toda ternura, y amor; pues con solo ser vista, *Eccle,* basta para que vuestrtos corazoncitos encontren, antes que soliciten, el logro mas dichoso de vuestras siquias. Invocadla con el Señor Inocencio Tercero, quién dice, (118) que MARIA Santissima es Luna, Aurora, y Sol, que nos alumbran, en la noche de la culpa, en el crepusculo de la penitencia, y en el dia de la gracia: Así nos estimula el devotissimo Papa, para que en qualquier tiempo recurramos seguros á su Treno, confiados en tan poderoso amparo, y soberano patrocinio. El que está, pues, en la noche obscura de la culpa, mire á esta Luna, *Eccle* invoque á MARIA. El que se levanta ya al crepusculo de la penitencia, mire á esta Aurora *Eccle* invoque á Maria. El que vive en el dia de la gracia, mire á este Sol, *Eccle:* invoque á MARIA. Porque es esta gran Madre vna luz tan indefectible, que en todos tiempos, y á todo genero de personas ilumina.

O Reyna Celestial! O Virgen Santissima! Iris de nuestras tempestades: Estrella del mar: Luzero de la mañana: Puerto de nuestra salud: Nave, en donde nadie naufraga: Puerta de el Cielo: Escala de la Gloria: honra de nuestro Linsgo: Madre de los justos: Refugio de los pecadores: vnaica Esperanza nuestra, quien * podrá dignamente elogiaros? Vos sois la Corona de todas las criaturas: el Negocio de los hijos: el Deslizo de los collados eternos: Thesoreria de las riquezas de Dios: y Administradora de los bienes del Ciclo. Vos sois el Remedio universal de todos nuestros males: la Medicina de sueñas mortales heridas: y el vñico alivio de todos.

H

*
Expuso el Arçobispo á la adoración de sus oyentes vna copia de MARIA Santissima de las Angustias, para enardecerles en su mayor devoción.

(118)

Luna lucet in nocte,
Aurora in dilu-
culo, Sol in die. Non
autem est culpa, di-
luculum penitentia,
dies gratia. Qui ergo
iaceat in nocte culpe,
respiciat Lunam, de-
precetur Mariam. Qui
vero surgit ad dilu-
culum penitentia,
respiciat Auroram,
deprecetur Mariam.
Qui vivit in die gratia,
respiciat Solem,
deprecetur Mariam.
Innocent. Pap. 3. Serm.
2. in Festo Assumptionis
Marie.

*

Laudes B. Marie
Virg. excerpta ex Sacra pagina, & ex Sanctis Patribus, &c que
divulgare reperiuntur,
apud vitas. Castille in
suo Alphabete Mariana
**

dos nuestros trabajos. Por vos vive nuestra Fe, se alienta nuestra Esperanza, y arde nuestra Caridad. Por vos nace Dios nuestras ingratitudes, y por vos oye nuestros ruegos. Vos deteneis la espada de su Justicia, y por vos llueve el Cielo sobre nosotros misericordias. Vos después de vuestro Hijo sois la grande sobre toda grandeza, poderosa sobre todo poder, hermosa sobre toda hermosura, amable sobre toda bondad. Santa sobre toda santidad, y pura sobre toda pureza. Vos sois el centro de los caríños de Dios, las delicias de los Angeles, y la gloria de los hombres. Vos sois dulce manzana de nuestras voluntades, hechizo de los corazones, y cebo fabroso, con que Dios caza á las almas. El corazón, que no os ama no es digno de la vida; la lengua, que no os alaba, no merece tener movimiento; y el pecho, que no os agrada, desmerece la respiración.

O Pastora, en fin, Soberana; pues no se desdenó tal vez vuestra belleza de alargar una blanca mano á el Cayado, (119) pastoread, Señora, la Granadina Grey, para que ayentados de su terreno, y de toda su Diócesi, tantos rapantes Lobos, como la insultan, no malogre las muchas fortunas, que en vos tenemos puestas. Pastadla con aquella devoción tan verdadera, como vos, Señora, queréis que lo sea. Y yo postrado humildemente á vuestras plantas; pendientes del robustísimo, y frondoso árbol de vuestra protección, mis Pastorales insignias, (120) diré con más difreto numen, (121) y pluma mas ilustre que la mia:

Salve! Sacra Fales: Pastoris in arbore versus

Pendet Ioh! Baculus: tu bona ducis oves.

Así mejorando con exceso infinito este vuestro amante Rebaño de zelo, y de conducta, conseguirá el que aun los infelices, que temen hallarse por sus culpas á la mano sinistra (122) de el Divino Pastor de nuestras almas, pasen con vuestro favor

(119)
Si ignoras te, o pal-
cherrima inter mu-
ñeceras, egredere, &
abi post vestigia grec-
gum, & patet hædus
tuos iuncta tubera-
cula pastorum. *Cantic.*
Vsp. 1. v. 7.

(120)
Sub arbore malo
fusitavi ic. *Cantic.*
Cap. 8. v. 5.

(121)
Illustr. D. D. Didac-
eus de la Cueva Epis-
cop. Vallisolet. apud
R.R. Fr. Joannem de
Ayala. tom. 2. Serm.
in illis. Orat. funeb.

(122)
Hædus autem illa-
met à sinistris. *Matt.*
Cap. 25. v. 33.

à ser colocados en la diestra (123) de la felicidad perpetua. Así lograrán en esta vida la gracia de vuestro Hijo, para que después lo seamos tuyos, y vuestrós por toda vna eternidad en el Cielo. Así, en fin, sellando yo los labios, y mi Oración, con el debido pasmo de vuestras singulares, y tan merecidas excelencias, concluiré ya este mi Sermon, como finalizó su segunda Pastoral, y Canónica Carta,(124) mi gran Padre el Señor S. Pedro:

Crescite vero in gratia, & in cognitione Domini nostri,

& salvatoris Iesu Christi. Ipsi gloria, & nunc,

& in diem aeternitatis.

Amen.

(123)

Hæc dicit à Ma-
ria confundens, fi-
nans, & paucissim in
oves murandi: & de-
finistra in dexteram
transferrendi. Abb.
Guillelm. in Cantic.
cap. 1.

(124)

Epist. B. Petri. Apof.
n. cap. 3. v. 15.



the first time in the history of the world, the
whole of the human race has been gathered
together in one place, and that is the
present meeting of the World's Fair.
The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.
The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.
The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.

The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.
The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.
The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.

The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.
The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.
The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.
The whole of the world is here, and
the whole of the world is represented.